

Memoria de Sostenibilidad 2025

Un día en el futuro de la energía

Comprometidos con el presente
y el futuro energético sostenible de México.

aes México

Todos los días, el futuro se opera.

Al amanecer, en la Ciudad de México, ya hay una luz encendida.

Temprano, en la selva yucateca, Mérida III ya está en marcha.

Por la mañana, en la Huasteca potosina, TEG y TEP marcan el ritmo.

Al mediodía, en la sierra tamaulipeca, el viento mueve Eólica Mesa La Paz.

Por la tarde, el río, la gente y las comunidades toman la palabra.

Al anochecer, el día termina; el futuro, no.

Esta memoria da cuenta de **un año de esa jornada continua.** De las acciones, los avances y los compromisos que hacen posible que el futuro energético de México no sea una promesa, sino una operación en curso.

Índice

Un día en el futuro de la energía.

10 momentos que atraviesan la operación de **AES México** en 2025.

01	Mensaje del CEO	04
02	2025 en cifras	10
03	¿Quiénes somos?	12
04	Nuestra estrategia de sostenibilidad	20
05	Acelerando la transición energética	25
06	Gestión ambiental	30
07	Nuestra gente	40
08	Creando valor en las comunidades	54
09	Gobernanza para un crecimiento responsable	61
10	Sobre este informe	69



Ciudad de México.

Mensaje del CEO

A la primera luz, alguien ya trabaja por la energía de México.

Nuestro mayor orgullo y nuestra energía continúa siendo nuestra gente.



Esa luz encendida antes del amanecer tiene una razón: el futuro energético de México no se promete, se construye todos los días.

Construir el futuro energético de México es una labor de todos los días y va mucho más allá de generar electricidad. Significa impulsar soluciones que respondan a cada necesidad en el presente, innovar con responsabilidad y generar valor para las comunidades, las personas, el entorno y la empresa.

Este propósito guía cada una de las decisiones que tomamos en **AES México** y refleja el espíritu con el que presentamos nuestra Memoria de Sostenibilidad 2025.

Durante este año continuamos avanzando con una visión clara: acelerar la transición hacia un sistema energético más limpio, resiliente e innovador, convencidos de que la sostenibilidad y la seguridad energética son fundamentales para el desarrollo de México. Sabemos que nuestro papel en el sector energético implica una responsabilidad que trasciende nuestras operaciones: generar valor hoy mientras construimos las condiciones para un futuro más competitivo y sostenible para el país.

Como parte de The AES Corporation (NYSE: AES), pionera en la industria energética mundial, seguimos fortaleciendo nuestro liderazgo mediante el desarrollo de soluciones innovadoras que impulsan la transformación del sector energético. Nuestra visión está alineada con las grandes fuerzas que hoy redefinen la industria: la descarbonización, la electrificación y la digitalización, motores que nos permiten acelerar la adopción de tecnologías con bajas o nulas emisiones de carbono y generar un impacto positivo para las comunidades, colaboradores, clientes y el planeta. La innovación continúa siendo uno de los principales habilitadores de esta transformación. La incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial representa una evolución significativa en la manera en que operamos y gestionamos nuestros activos. Estas capacidades fortalecen la eficiencia de nuestras operaciones, optimizan la toma de decisiones mediante el análisis de datos en tiempo real y nos permiten anticipar necesidades, desarrollar soluciones más inteligentes y responder con mayor agilidad a los retos de un entorno energético en constante evolución.

Las fuerzas que hoy redefinen la industria

- Descarbonización.
- Electrificación.
- Digitalización.

“La incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial representa una evolución significativa en la manera en que operamos y gestionamos nuestros activos.”

En AES México, la integridad sigue siendo el fundamento sobre el que construimos relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés.

En 2025, este compromiso fue reconocido siendo parte del **top 100 de Las 500 Empresas contra la Corrupción en México** de la revista Expansión, además de la mención en el ranking de **AMITAI** como una de las **Empresas Más Éticas de México**, así como el reconocimiento en la edición de **+50 Mujeres que inspiran valor** de la **Revista Petróleo y Energía**.

En 2025 formamos parte de rankings en medios reconocidos del sector energético y de negocios. Fuimos parte de **las 500 Empresas más importantes de México y las Empresas Responsables** de **Expansión**, además de recibir otros importantes reconocimientos que fortalecen nuestro posicionamiento como una organización comprometida con la ética, la innovación y el desarrollo sostenible.

Más allá de los reconocimientos, estos resultados reflejan una cultura basada en la transparencia, la responsabilidad y un liderazgo incluyente, construida a partir del trabajo y compromiso de todo el equipo. Esta visión también se proyecta hacia el sector energético a través de nuestra participación en asociaciones que promueven el diálogo, la colaboración y la construcción de puentes entre distintos sectores. En este sentido, presidir la Asociación Mexicana de Energía (AME) representa una oportunidad para contribuir, junto con otros actores, al intercambio de perspectivas, fortalecer la colaboración entre la industria, el sector público y otros sectores de la sociedad, y construir una agenda que impulse el desarrollo responsable de la industria energética en México.

Nuestro mayor orgullo y nuestra energía continúa siendo nuestra gente. Cada logro alcanzado durante este año ha sido posible gracias al talento, compromiso y pasión de quienes forman parte de **AES México**, así como al respaldo constante de sus familias. Juntos hacen posible que nuestro propósito cobre vida cada día, reflejando el valor que nos une: **“Todos Juntos”**, convencidos de que es a través de la colaboración como construimos un futuro energético más sostenible.

Reconocimientos 2025

- Top 100 · Las 500 Empresas contra la Corrupción en México.
  Revista Expansión.
- Empresas Más Éticas de México.
  AMITAI.
- +50 Mujeres que inspiran valor.
  Revista Petróleo y Energía.
- Las 500 Empresas más importantes de México.
  Revista Expansión.
- Empresas Responsables.
  Revista Expansión.

Presidencia de la Asociación Mexicana de Energía (AME).



"La seguridad es nuestro valor más importante."

Seguimos promoviendo una cultura donde la diversidad, la inclusión y el respeto generan espacios en los que cada persona puede desarrollarse plenamente, aportar nuevas ideas y crecer tanto en lo profesional como en lo personal. Estamos convencidos de que las organizaciones más fuertes son aquellas que valoran las distintas perspectivas y crean oportunidades para todas las personas.

La seguridad es nuestro valor más importante. Vivimos el principio de **"La Seguridad Primero"** como una convicción que guía cada decisión y cada operación. Gracias al compromiso de nuestros equipos, concluimos un año más sin incidentes incapacitantes, fortaleciendo además nuestros procesos preventivos y consolidando una cultura donde el bienestar de las personas es siempre la máxima prioridad.

El cuidado del medio ambiente ocupa un lugar central dentro de nuestra estrategia de negocio. Nuestro sistema global de gestión ambiental y nuestra política de sostenibilidad ambiental orientan cada una de nuestras operaciones hacia la prevención de impactos, el cumplimiento regulatorio y la mejora continua del desempeño ambiental. Este enfoque nos permite integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones y avanzar hacia una operación cada vez más responsable.

Entendemos que generar energía también implica generar oportunidades de desarrollo y contribuir al bienestar de los entornos donde estamos presentes. Por ello, concebimos la responsabilidad social como un compromiso permanente para construir relaciones de confianza, generar valor compartido y promover una participación activa junto con las comunidades, autoridades y otros actores locales. A través del diálogo y la identificación de necesidades, impulsamos iniciativas enfocadas en el desarrollo económico, el acceso a servicios básicos, el cuidado ambiental y la ayuda humanitaria.

Como parte de este compromiso, también buscamos fortalecer la conciencia sobre la importancia de proteger nuestros recursos naturales y fomentar una cultura de participación ambiental. En junio de 2025, en el marco de la conmemoración del medio ambiente, colaboradores de AES se sumaron, en alianza con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán, a la **Primera Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas**, que inició en Puerto Progreso. Junto con más de **1,500 voluntarios de distintos sectores**, contribuimos a una movilización que permitió recolectar **+600 toneladas de residuos a lo largo de 340 km. de litoral**, demostrando el valor de la colaboración para conservar los ecosistemas costeros y promover una mayor conciencia sobre su cuidado.

Durante 2025 continuamos sumando esfuerzos para cuidar y recuperar los entornos que forman parte de las regiones donde estamos presentes. Este compromiso tomó forma en acciones como la **reforestación de +150 hectáreas en el "Rancho El Milagro" en Ciudad Victoria**, una iniciativa que contribuye a fortalecer y preservar el valor natural del territorio para las generaciones futuras. Nuestro compromiso con las comunidades también se manifestó en momentos de emergencia.

4

sistemas fotovoltaicos para bombeo y riego en Xcunyá, que beneficiarán a +200 habitantes.

393

niñas y niños beneficiados, Comedor Santa María, CDMX. Cada punto, una niña o un niño.

Ante las intensas lluvias registradas en octubre de 2025, que afectaron a 5 estados de la República Mexicana, sumamos esfuerzos para apoyar a las familias y comunidades impactadas por las inundaciones.

- En **San Luis Potosí**, trabajamos en coordinación con el Gobierno del Estado para canalizar insumos esenciales hacia las zonas afectadas. A esta respuesta se sumaron de manera voluntaria colaboradores de **AES México**, quienes participaron en la recolección y entrega de víveres para familias del municipio de **Tamuín**, fortaleciendo el apoyo desde una perspectiva cercana y solidaria.
- En Yucatán, el equipo de nuestra planta en Mérida también se movilizó para atender la emergencia, uniendo esfuerzos con la **Secretaría de Marina (SEMAR)** y el **Gobierno del Estado de Yucatán** mediante la aportación de víveres destinados a las familias damnificadas.

Estas acciones reflejan nuestra capacidad de responder de manera coordinada ante situaciones de emergencia y, sobre todo, el compromiso de nuestra gente **AES México** para acompañar a las comunidades cuando más lo necesitan, a través de la solidaridad, la colaboración y la ayuda humanitaria.

La colaboración con la sociedad civil organizada también nos permite ampliar el alcance de nuestras acciones y responder a necesidades concretas de las comunidades. En este sentido, establecimos una alianza con la **Fundación Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR)** para apoyar al **Comedor Santa María** a través de la iniciativa **“Maratón por la Nutrición” en la Ciudad de México**.

Como resultado de esta colaboración, reunimos y entregamos **más de 400 kilogramos de insumos alimenticios**, beneficiando directamente a **393 niñas y niños** que asisten diariamente al comedor. La iniciativa se complementó con una jornada de convivencia, fortaleciendo el vínculo entre nuestros colaboradores y la comunidad beneficiaria.

Nuestro compromiso con las comunidades también se reflejó en el diseño de cuatro sistemas fotovoltaicos destinados a energizar el bombeo de agua de pozos y habilitar sistemas de riego en la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, en **Xcunyá**, municipio de **Mérida, Yucatán**. Esta iniciativa beneficiará a +200 habitantes y, con su próxima conclusión, fortalecerá la disponibilidad de agua para actividades productivas, impulsará el desarrollo local y reafirmará el potencial de la energía como motor de bienestar y resiliencia comunitaria.





Cada una de estas acciones reafirma nuestra visión de ser un aliado estratégico para el desarrollo sostenible de México, creando valor compartido mediante soluciones energéticas innovadoras que generan beneficios ambientales, fortalecen a las comunidades y contribuyen al crecimiento económico del país.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros colaboradores y a sus familias por su entrega y compromiso, a nuestros clientes por su confianza, a nuestros socios de negocio, autoridades, comunidades y órganos de gobernanza por acompañarnos en este camino. Su colaboración es indispensable para seguir construyendo un futuro energético más sostenible.

El 2025 también nos recordó que los grandes retos representan oportunidades para innovar, aprender y evolucionar. Cada desafío sigue fortaleciendo nuestra capacidad para responder con mayor resiliencia y nos impulsa a seguir construyendo soluciones que aceleren la **transformación energética de México**.

Continuaremos avanzando con responsabilidad, innovación, compromiso y una visión de largo plazo, convencidos de que el futuro de la energía se construye trabajando juntos. Porque impulsar el futuro de la energía con propósito significa generar un impacto positivo hoy, mientras sentamos las bases de un mañana más sostenible para las próximas generaciones.



“Impulsar el futuro de la energía con propósito significa generar un impacto positivo hoy, mientras sentamos las bases de un mañana más sostenible para las próximas generaciones.”

Adalberto García
Presidente y CEO de AES México.



Mérida, Yucatán.

2025 en cifras

Temprano, el sol toca la selva yucateca y encuentra a Mérida III encendida. 2025: un año que no se detuvo.

Nuestros logros son resultado del talento, la experiencia y el compromiso de las 242 personas que forman parte de nuestro equipo.

GRI 2-1, 2-6

Un año que no se detuvo también se mide: en energía, en personas, en aprendizaje y en días sin incidentes.



1,361 MW

Capacidad de generación.

242 colaboradores.

Colaboradores por ubicación



Inteligencia artificial

reforzamos el uso responsable de la inteligencia artificial para ser más eficientes, disminuir riesgos y mejorar los controles operativos.

75 colaboradores participaron en acciones de voluntariado.

0 incidentes incapacitantes o fatales registrados en 2025.

+18,700

horas de capacitación en todas las categorías laborales, llegando al 100% de nuestra gente AES México.

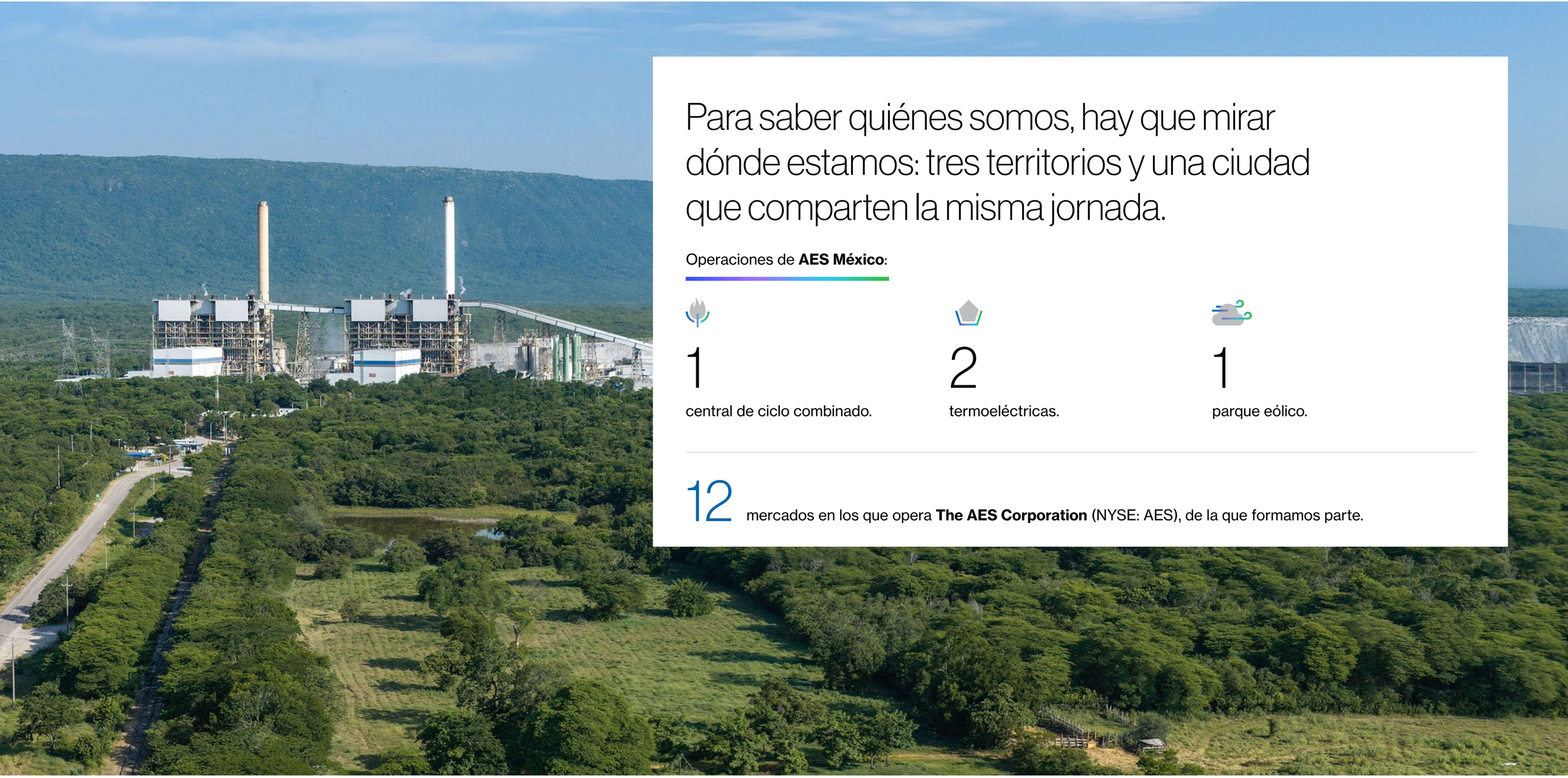


Tamuín, San Luis Potosí.

¿Quiénes somos?

Por la mañana, entre el verde de la Huasteca potosina, 133 personas mantienen en marcha TEG y TEP.

Impulsar el futuro de la energía también significa estar presentes donde nuestros clientes nos necesitan.



Para saber quiénes somos, hay que mirar dónde estamos: tres territorios y una ciudad que comparten la misma jornada.

Operaciones de **AES México**:

1
central de ciclo combinado.

2
termoeléctricas.

1
parque eólico.

12 mercados en los que opera **The AES Corporation** (NYSE: AES), de la que formamos parte.



AES: impulsando el futuro de la energía

GRI 2-1, 2-6

En 2025, consolidamos nuestra posición como el principal proveedor de energía renovable para corporaciones a nivel mundial...

Portafolio diversificado de soluciones

- Generación renovable y térmica.
- Almacenamiento de energía.
- Infraestructura de GNL.
- Tecnologías de vanguardia.

Creemos que el futuro de la energía se construye con responsabilidad y propósito. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia operativa, priorizando siempre la seguridad, respondiendo a las necesidades energéticas de nuestros clientes e impulsando iniciativas que contribuyen al desarrollo de las comunidades donde tenemos presencia, así como a la protección y conservación del medio ambiente.

Formamos parte de **The AES Corporation (NYSE: AES)**, una empresa global de energía que opera en 12 mercados y ofrece un portafolio diversificado de soluciones que incluye generación renovable y térmica, almacenamiento de energía, infraestructura de GNL y tecnologías de vanguardia. Nuestro enfoque multitecnológico nos permite responder a las necesidades específicas de cada mercado, garantizando la confiabilidad y seguridad de la red, elementos fundamentales para fortalecer la estabilidad económica y la resiliencia de las comunidades donde operamos.

En 2025, **consolidamos nuestra** posición como el principal proveedor de energía renovable para corporaciones a nivel mundial, este liderazgo se refleja en una operación que evoluciona constantemente para responder a los retos del sector energético. Impulsamos soluciones cada vez más innovadoras que fortalecen la transición hacia un futuro energético más confiable y sostenible, operando bajo estrictos estándares nacionales e internacionales que respaldan nuestro compromiso con la excelencia, la innovación y la creación de valor para nuestros principales actores clave. Ese es el respaldo global con el que opera **AES México**.

Nuestros valores

GRI 2-33, 2-24, 3-3

La mejora continua forma parte de nuestra manera de crecer. Impulsamos la innovación y fortalecemos nuestros estándares operativos para responder a las expectativas de nuestros grupos de interés y generar valor sostenible. Este compromiso se sustenta en nuestra cultura organizacional basada en el trabajo colaborativo y por nuestra **guía de valores**, que orienta cada una de nuestras acciones y decisiones.



La Seguridad Primero.

La Seguridad es el principio que guía nuestra forma de operar.

En **AES México** evaluamos y gestionamos continuamente los riesgos potenciales para proteger a nuestros colaboradores, contratistas, clientes, aliados y comunidades. Sabemos que nuestro éxito depende de mantener una operación segura, responsable y confiable, mientras seguimos impulsando un futuro energético más sostenible.

Aplicando los Más Altos Estándares.

Creemos que construir el futuro de la energía también implica actuar con integridad en cada decisión. Trabajamos bajo los más altos estándares de calidad y excelencia, fortaleciendo relaciones de confianza. Las soluciones que desarrollamos de manera conjunta responden a referentes globales y reflejan nuestro compromiso con una operación responsable, confiable y sostenible.

Todos Juntos.

La colaboración es una de las fortalezas que impulsa nuestra forma de trabajar. Promovemos un entorno donde colaboradores, clientes, socios y aliados estratégicos suman capacidades para responder con agilidad a los desafíos y oportunidades de un sector en constante transformación. Gracias a este trabajo conjunto fortalecemos relaciones de confianza, alcanzamos objetivos compartidos y seguimos impulsando el futuro de la energía con propósito.

Presencia y operaciones

GRI 2-6

Impulsar el futuro de la energía también significa estar presentes donde nuestros clientes nos necesitan. En **AES México** operamos en distintas regiones del país, acercando soluciones energéticas confiables que responden a las necesidades de un entorno en constante evolución. Contamos con una central de ciclo combinado, dos termoeléctricas y un parque eólico, que integran distintas tecnologías, fortaleciendo la seguridad, la confiabilidad y la resiliencia del sistema eléctrico nacional.





Inicio de operaciones

2007

Termoeléctrica del Golfo (TEG) y Termoeléctrica Peñoles (TEP).

- Ubicación: Tamuín, San Luis Potosí.
- Tipo de tecnología: Cama de lecho fluidizado (CFB) a base de coque de petróleo.



Oficinas corporativas.

- Ubicación: Ciudad de México, México.



Inicio de operaciones

2020

Parque Eólica Mesa la Paz (EMLP).

- Ubicación: Llera de Canales, Tamaulipas.
- Tipo de tecnología: eólica mediante 85 turbinas.



Inicio de operaciones

2000

Mérida III (MIII).

- Ubicación: Mérida, Yucatán.
- Tipo de tecnología: ciclo combinado de gas natural y diésel.

Espacios de diálogo para el futuro energético

GRI 2-28, 2-29



01

Foro Nacional de Energía, organizado por el Senado de la República: Érika Santiago, head of corporate affairs, communication, social impact de **AES México**, participó en el panel de gas natural, donde se analizaron su relevancia y perspectivas dentro del panorama energético nacional.



02

BloombergNEF, organizado por Bloomberg: Adalberto García, presidente y CEO de **AES México** participó en el panel The Energy Transition in Mexico, un espacio enfocado en los avances, desafíos y oportunidades de la transición energética en el país.

Compartir conocimiento y contribuir a las conversaciones que impulsan la transformación del sector energético forma parte de nuestro compromiso con el desarrollo de la industria. Durante 2025, directivos de **AES México** fueron invitados como panelistas en diversos foros estratégicos, donde compartieron su experiencia y visión sobre los retos y oportunidades que enfrenta el sector. Estas participaciones reflejan el reconocimiento a la experiencia técnica y al liderazgo de nuestro equipo, consolidándonos como un referente en temas de innovación, transición energética y sostenibilidad.

La transformación del sector energético también se impulsa a través del intercambio de experiencias y la construcción de relaciones entre los distintos actores de la industria. Durante 2025 estuvimos presentes en diversos encuentros nacionales e internacionales para fortalecer el diálogo, ampliar nuestra perspectiva sobre las tendencias del sector y generar oportunidades de colaboración con clientes, aliados, autoridades y otros representantes de la industria.

Estos espacios nos permitieron conocer de primera mano los principales retos y avances que están marcando la transición energética, fortalecer vínculos con actores clave e identificar oportunidades para seguir impulsando soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible del sector.

03

Mexico Commodity Insights Briefing, mesa redonda cerrada, titulada “The Ripple Effects of US Imports on Mexico’s Natural Gas Strategy”, organizada por **S&P Global Commodity Insights**: Adalberto García presidente y CEO de **AES México** participó en este espacio de diálogo e intercambio de perspectivas junto con importantes representantes del sector.

5 Eventos a los que asistimos:

- Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía.
- Mexico Energy Forum.
- Neuron Sustainability Summit.
- Mexico Energy Infrastructure Projects Forum.
- Future Energy Summit.



Reconocimientos y certificaciones

GRI 2-28, 2-29

Distintas organizaciones e instituciones destacaron nuestro desempeño en materia de ética, sostenibilidad, inclusión, transparencia y responsabilidad corporativa, impulsándonos a seguir fortaleciendo nuestra gestión.

Posición en el ranking 2025

#65 AMITAI
Empresas Más Éticas 2025.
AMITAI.

#139 las empresas verdes
Informe Empresas Verdes 2025.
Empresas Verdes.

#93 energíahoy
Empresas incluyentes.
Energía Hoy.

#139 EXPANSIÓN
Empresas Responsables.
Expansión.

#93 EXPANSIÓN
Las 500 empresas contra la corrupción de México.
Expansión.

#352 EXPANSIÓN
Las 500 empresas más importantes de México.
Expansión.

Edición especial

+50 Mujeres que inspiran valor.
Revista Petróleo y Energía.

Avances que dejan huella

- Calidad
- Medio ambiente
- Seguridad y salud
- Gestión de activos

Mérida III

6 certificaciones

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018
- Industria Limpia (PROFEPA)
- Distintivo de Seguridad Industrial (MSS). Empresa Segura (STPS)
- ISO 55001:2014

Termoeléctrica del Golfo

3 certificaciones

- ISO 9001:2015
- ISO 45001:2018
- ISO 55001:2014

Termoeléctrica Peñoles

4 certificaciones

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018
- ISO 55001:2014



Socios y aliados

El desarrollo sostenible requiere del compromiso y la colaboración entre distintos sectores. En **AES México** participamos activamente con organismos públicos y privados, así como con asociaciones para promover iniciativas que impulsan el desarrollo energético, social y ambiental del país.

Asociación Mexicana de Energía (AME).

Asociación Mexicana de Energía Solar (ASOLMEX).

Asociación Mexicana de Energía Eólica, A.C. (AMDEE).

Asociación de Comercializadores de Energía, A.C. (ACE)

Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

American Chamber of Commerce of Mexico, A.C. (AMCHAM).

Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Relación institucional

La colaboración con autoridades del sector es fundamental para operar de manera responsable y alineada con las prioridades energéticas del país. Por ello, mantenemos una interacción cercana con entidades gubernamentales federales y locales.

Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Comisión Nacional de Energía (CNE).

Secretaría de Economía.

Secretaría de Energía.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

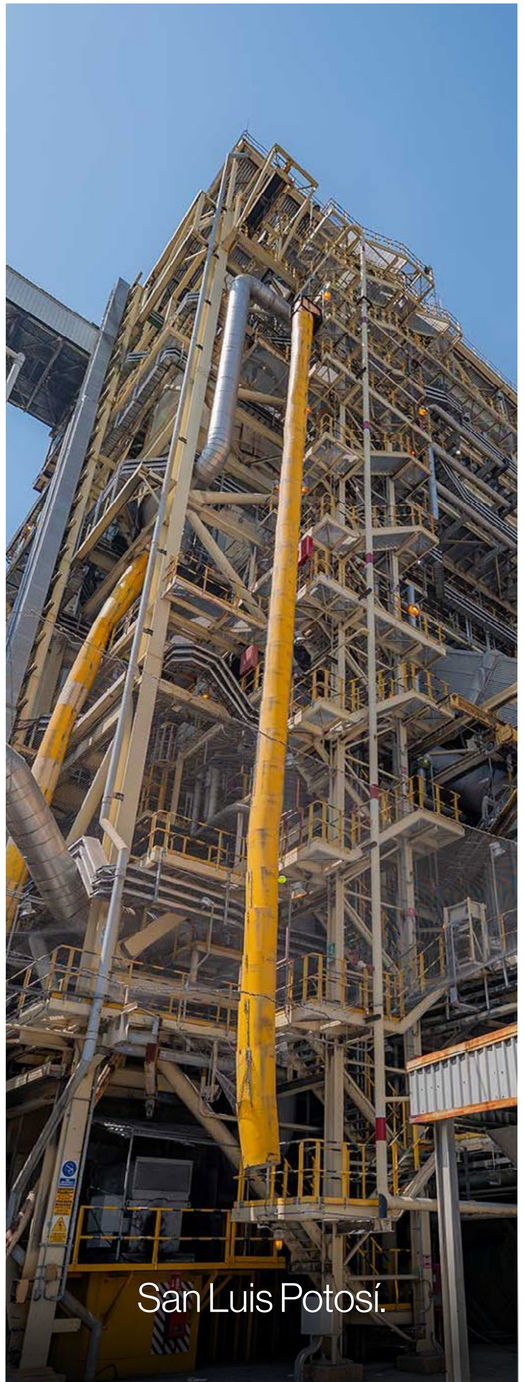
Gobierno del estado de San Luis Potosí: presencia institucional vinculada a las operaciones de TEG y TEP en Tamuín.

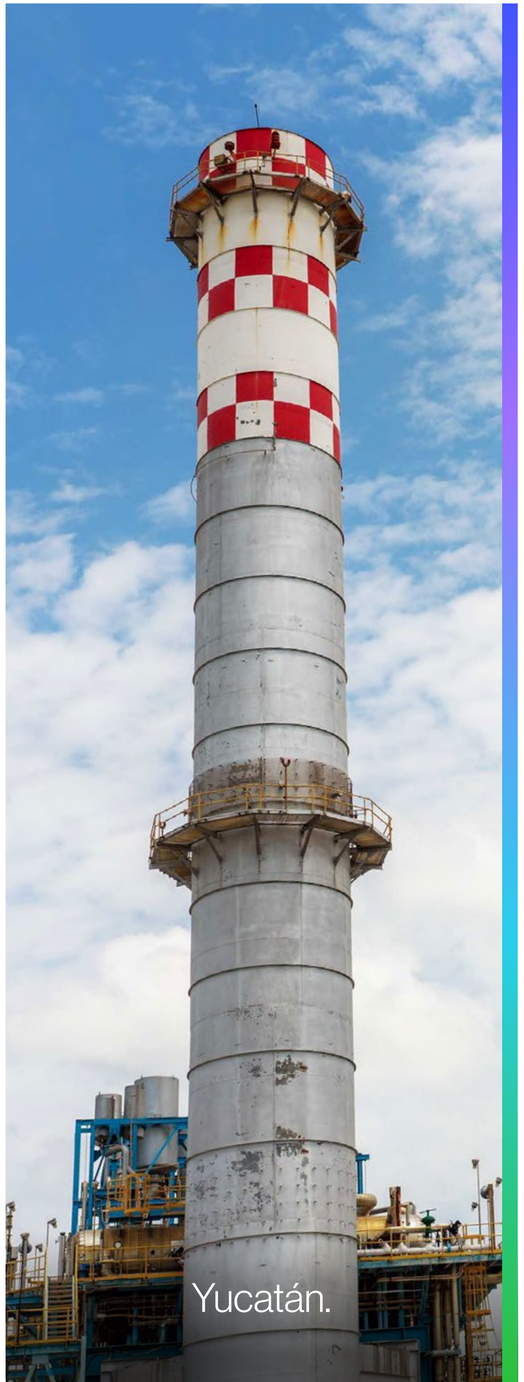
Gobierno del estado de Yucatán: relacionamiento institucional en torno a la operación de Mérida III.

Gobierno del estado de Tamaulipas: vinculación institucional asociada al desarrollo de proyectos de generación y suministro de energía.



Tamaulipas.


San Luis Potosí.


Yucatán.

Nuestra estrategia de sostenibilidad

A media mañana, la misma luz alcanza tres territorios y tres formas de generar energía. Un mismo rumbo.

2050. Cero emisiones netas de carbono en la totalidad del portafolio de negocios.



Antes de decidir hacia dónde ir, hay que saber quiénes importan, y qué es lo que importa.

Creemos que el futuro de la energía se construye a partir de decisiones responsables en el presente. Por ello, nuestra estrategia de sostenibilidad integra los principios que guían nuestro crecimiento, fortaleciendo una operación basada en la innovación, la excelencia, la colaboración y el compromiso con las personas, las comunidades y el medio ambiente. Cada acción que emprendemos busca generar un impacto positivo que trascienda nuestras operaciones y contribuya al desarrollo sostenible de México.

Temas materiales y grupos de interés

GRI 3-1, 3-2

Nuestra estrategia de sostenibilidad parte del entendimiento de los temas que tienen mayor impacto en el negocio y en nuestros grupos de interés. Por ello, identificamos y priorizamos los asuntos **Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)** más relevantes para orientar nuestras decisiones, fortalecer nuestra gestión y generar valor sostenible en el largo plazo.

A partir de este enfoque, buscamos responder de manera responsable a las expectativas de nuestras principales audiencias, incluyendo entidades gubernamentales, socios de negocio, organizaciones de la sociedad civil, proveedores, clientes, colaboradores, asociaciones y comunidades. Esta visión nos permite fortalecer relaciones basadas en la confianza, el diálogo y la generación de valor compartido.

Ejes de materialidad alineado a The AES Corporation

Ambiental: impulsando un futuro energético más sostenible.

- → Descarbonización y crecimiento de energías renovables.
- → Gestión del agua y biodiversidad.
- → Economía circular.

Social: generando valor para las personas y las comunidades.

- → Salud y seguridad.
- → Desarrollo del talento y bienestar.
- → Relacionamiento comunitario.
- → Diversidad, equidad e inclusión.

Gobernanza: liderando con integridad y responsabilidad.

- → Ética y cumplimiento.
- → Cadena de suministro sostenible.
- → Adaptación y resiliencia.

Generar valor sostenible comienza por comprender los temas que tienen mayor impacto para nuestro negocio y nuestros grupos de interés. Para ello, desarrollamos un proceso que integró un diálogo abierto con estos actores, así como un análisis del contexto de sostenibilidad en el que operamos, permitiéndonos identificar los asuntos que continúan orientando nuestras decisiones y fortaleciendo nuestra estrategia de negocio.

Como resultado, se definieron 9 temas prioritarios que reflejan los aspectos más relevantes para la organización y que siguen guiando nuestras acciones para generar valor de largo plazo.

De manera transversal, estos temas impulsan nuestra estrategia para acelerar la transición hacia un sistema energético más sostenible, proteger la seguridad y el bienestar de nuestra gente **AES México**, fortalecer el desarrollo de las comunidades donde operamos y promover una gobernanza basada en la ética, la integridad y la transparencia.

Grupos de interés

Las relaciones de confianza se construyen a través del diálogo. Mantenemos una comunicación abierta y permanente con nuestros grupos de interés para comprender sus expectativas y necesidades, fortalecer la colaboración y seguir construyendo soluciones que respondan a los retos compartidos.

Este intercambio también fortalece nuestro compromiso con la transparencia. Comunicamos de forma clara nuestros avances, iniciativas y resultados, convencidos de que escuchar distintas perspectivas nos permite mejorar continuamente y generar un impacto positivo de largo plazo.



A nivel global, continuamos fortaleciendo una estrategia orientada a acelerar la transición hacia un sistema energético más limpio, resiliente y de bajas emisiones, reconociendo la necesidad de actuar frente al cambio climático. Como parte de esta visión global, en **AES México** asumimos este compromiso y lo llevamos a nuestro contexto operativo, contribuyendo desde nuestras capacidades, decisiones e iniciativas a avanzar hacia un futuro energético más sostenible para el país. Nuestro propósito es acelerar el futuro de la energía, juntos, mediante soluciones que aceleren la transición energética, generen un impacto positivo y favorezcan al desarrollo sostenible de las personas y las comunidades con las que nos relacionamos.

La colaboración es un elemento esencial de esta visión. Por ello, trabajamos de manera conjunta con grandes corporaciones alineadas con nuestros objetivos para desarrollar proyectos que impulsen su crecimiento y el nuestro, fortaleciendo relaciones de largo plazo basadas en la confianza, la colaboración y la generación de beneficios mutuos.





Contribución a los ODS

Sabemos que el desarrollo sostenible requiere transformar los compromisos en acciones concretas. Durante 2025 continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de negocio mediante su alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, integrando sus principios en la forma en que generamos valor para nuestros grupos de interés.

Como parte de una estrategia que hemos fortalecido de manera continua, seguimos impulsando acciones alineadas con **7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Trabajamos para que nuestra operación contribuya al desarrollo de las personas, las comunidades y el entorno, impulsando iniciativas que generen valor compartido y fortalezcan relaciones de confianza.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5 IGUALDAD DE GÉNERO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Contribuir al desarrollo sostenible significa impulsar un crecimiento que genere bienestar, fortalezca comunidades y promueva un impacto positivo en el entorno.

AES metas globales

En la industria energética, uno de los mayores retos es acelerar la transición hacia una energía renovable.

En AES, trabajamos con un enfoque de innovación y sostenibilidad, desarrollando soluciones que impulsen la descarbonización de nuestro portafolio, en apego al Acuerdo de París y a las metas globales de la compañía.

Nuestros compromisos

2030

La intensidad de carbono del portafolio de generación se mantendrá alineada con un escenario climático por debajo de 2 °C.

2040

Cero emisiones netas de carbono asociadas a las ventas de electricidad.

2050

Cero emisiones netas de carbono en la totalidad del portafolio de negocios.



Llera de Canales, Tamaulipas.

Acelerando la transición energética

Al mediodía, sobre la sierra tamaulipeca, 85 turbinas giran con el viento que no descansa; la transición tampoco.

1,085,961.20 MWh. Energía eólica generada en Mesa La Paz.



La transición avanza cuando la energía limpia, la tecnología y la confiabilidad se mueven al mismo ritmo.

GRI 3-3

La transformación del sector energético exige algo más que incorporar nuevas fuentes de generación. Requiere desarrollar soluciones capaces de combinar energía más limpia, confiabilidad, flexibilidad operativa y tecnología para responder a una demanda cada vez más compleja.

Bajo esta visión, la innovación forma parte de nuestro modelo de negocio y orienta la manera en que mejoramos nuestras operaciones, diseñamos soluciones para nuestros clientes y exploramos tecnologías con el potencial de transformar la industria. Nuestro enfoque busca convertir ideas en herramientas y proyectos escalables que contribuyan a acelerar la transición energética.

Parque Eólica Mesa La Paz (EMLP)

85

turbinas
Tipo de tecnología: eólica.

2 %

solo el 2 % se destinó al consumo propio de la operación.

Soluciones capaces de combinar

Energía más limpia. + Confiabilidad.

Flexibilidad operativa. + Tecnología.

EMLP no genera emisiones
Por las características de sus actividades.

Energía más limpia para México

Avanzar hacia un futuro energético sostenible implica generar electricidad con menores emisiones, pero también asegurar que la energía esté disponible cuando las personas, las empresas y las comunidades la necesiten.

Por ello, consideramos que la transición energética debe avanzar de manera oportuna y responsable, en línea con las necesidades de seguridad energética de México. Esto requiere una matriz energética más limpia y diversificada, así como una adecuada planeación del sistema que permita anticipar el crecimiento de la demanda y asegurar la disponibilidad, estabilidad y confiabilidad del suministro. Desde nuestra perspectiva, la evolución hacia un sistema de menores emisiones debe considerar de manera complementaria el desarrollo de generación renovable, almacenamiento, infraestructura eléctrica y generación flexible, así como soluciones que respondan a las necesidades de los distintos usuarios. La combinación y coordinación adecuada de estos elementos continuará permitiendo avanzar hacia una transición energética más limpia, resiliente y segura para México.

El almacenamiento desempeña un papel especialmente relevante en este proceso, ya que permite conservar la energía generada por fuentes renovables y utilizarla en los momentos de mayor demanda o menor disponibilidad de recursos como el sol y el viento. Nuestra experiencia global en proyectos de baterías a gran escala ha contribuido a demostrar la viabilidad comercial de esta tecnología y su capacidad para facilitar una mayor integración de energías renovables.



Matriz energética más limpia y diversificada

- Generación renovable.
- Almacenamiento.
- Infraestructura eléctrica.
- Generación flexible.



Innovación y transformación tecnológica, una visión global

Innovar no significa incorporar tecnología por sí misma, sino utilizarla para resolver desafíos concretos, mejorar la manera en que trabajamos y generar resultados que puedan reproducirse a mayor escala.

Nuestra transformación tecnológica se enfoca en hacer más eficientes las operaciones, fortalecer la seguridad, mejorar el desempeño de los activos y acelerar la toma de decisiones. En este proceso, la inteligencia artificial, la automatización y la robótica se han convertido en habilitadores estratégicos para el futuro de la compañía.

Habilitadores estratégicos

- → Inteligencia artificial.
- → Automatización.
- → Robótica.

Inteligencia artificial al servicio de la energía

La inteligencia artificial se integra de manera transversal en nuestra estrategia global. Sus aplicaciones permiten procesar grandes volúmenes de información, anticipar comportamientos y apoyar decisiones relacionadas con:

01
La optimización de activos renovables.

02
La eficiencia operativa.

03
La productividad.

04
La seguridad industrial.

05
El almacenamiento energético.

06
El financiamiento y desarrollo de proyectos.

Tecnología con propósito

La innovación adquiere valor cuando se traduce en operaciones más seguras, decisiones más informadas y soluciones energéticas capaces de responder a las necesidades de las personas y las organizaciones.

Nuestra transformación tecnológica no se limita a adoptar nuevas herramientas. Implica fortalecer una cultura abierta al aprendizaje, probar nuevas formas de trabajar y convertir nuestros avances globales en conocimientos que puedan aportar valor a nuestras operaciones y al futuro energético de México.

La combinación de energía más limpia, almacenamiento, inteligencia artificial y digitalización abre nuevas posibilidades para construir un sistema energético más flexible y eficiente. Así, avanzamos hacia una transición en la que la tecnología no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para transformar la energía y generar beneficios sostenibles.

> “La tecnología no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para transformar la energía y generar beneficios sostenibles.”



La combinación de energía más limpia, almacenamiento, inteligencia artificial y digitalización

Energía más limpia. + Almacenamiento. + Inteligencia artificial. + Digitalización. = Un sistema energético más flexible y eficiente.



Tamuín, San Luis Potosí.

Gestión ambiental

A primera hora de la tarde, el río sigue su curso entre la selva. Aquí, primero va la vida; después, la energía.

La protección de la biodiversidad es parte fundamental de una gestión ambiental responsable.

Lo que cuidamos alrededor de cada planta dice tanto de nosotros como la energía que generamos.

GRI 2-25, 3-3

La gestión ambiental en **AES México** evoluciona de manera constante para responder a los retos de un entorno cada vez más dinámico. Más allá del cumplimiento regulatorio, fortalecemos una visión basada en la mejora continua, la innovación y el uso de información confiable para anticipar riesgos, optimizar el desempeño ambiental y tomar decisiones cada vez más informadas.

Nos enfocamos en el fortalecimiento de nuestros sistemas de gestión, la incorporación de nuevas herramientas de monitoreo, la actualización de estándares corporativos y el desarrollo de iniciativas que promueven el uso más eficiente de los recursos y una conservación activa de los ecosistemas donde operamos.

Logros destacados 2025

Agua

10%

Reducimos 10% el consumo de agua con respecto a 2024.

Parque **Eólica Mesa La Paz (EMLP)** alcanzamos

1,085,961.20 MWh

de energía eólica generada en 2025.



Economía circular



+1,500 kg de cartón y plástico recuperados para reciclaje en el EMLP: el 100% de estos residuos generados.

Acción climática

Por primera vez en México, elaboramos el inventario de emisiones de Alcance 3.

Reforestación

+150 ha

reforestadas.

+73,000

plantas en el “Rancho el Milagro”, Ciudad Victoria, como parte de un proyecto multianual.

Acción climática y descarbonización

La acción climática es un eje estratégico de nuestra gestión ambiental. Uno de los avances más relevantes fue la elaboración, por primera vez en México, del inventario de emisiones de Alcance 3, incorporando nuevas fuentes de información que fortalecen la comprensión del impacto de nuestra huella de carbono y contribuyen a una interpretación más integral de las emisiones.

Emisiones

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3

Entendemos que la descarbonización es uno de los principales motores de la transición energética. Por ello, impulsamos un manejo responsable de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mejorando nuestras capacidades para medir, gestionar y reducir nuestra huella de carbono, en línea con la estrategia global de la compañía.

Para fortalecer esta estrategia, mantenemos un proceso permanente de gestión y seguimiento de nuestras emisiones, basado en:

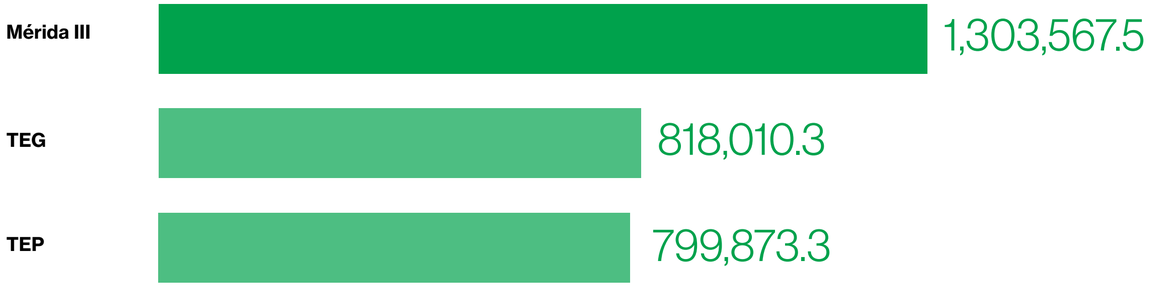
- **Evaluación anual del inventario de gases de efecto invernadero (GEI)**, que nos permite conocer el desempeño ambiental de nuestras operaciones e identificar oportunidades de mejora.
- **Auditorías periódicas** para verificar la calidad y confiabilidad de la información reportada, fortaleciendo la transparencia y la trazabilidad de nuestros datos.
- **Metodologías estandarizadas para el cálculo de emisiones**, mediante una herramienta que utiliza los factores de emisión, poder calorífico y potencial de calentamiento global establecidos por el **Registro Nacional de Emisiones (RENE)**, asegurando consistencia y alineación con los requerimientos regulatorios aplicables.
- **Monitoreo continuo del desempeño climático**, utilizando la información generada para fortalecer la toma de decisiones y orientar acciones que contribuyan a la reducción de emisiones y a la mejora continua de nuestras operaciones.

Este enfoque nos permite evolucionar hacia un enfoque cada vez más robusto, donde la información y la innovación respaldan la toma de decisiones y fortalecen nuestro compromiso con una operación más eficiente, resiliente y alineada con el futuro de la energía.



Emisiones totales

Alcance 1 · $TonCO_2e$ emitidas



Ubicación	Alcance 2 · $TonCO_2e$	Alcance 3 · $TonCO_2e$	$TonCO_2e$ compensadas
TEG	4,314.9	24.66	N/A*
TEP	6,228.8	24.66	N/A*
Mérida III	626.1	49.91	0

* Por la naturaleza de sus operaciones no se registran estos datos.
* Por las características de sus actividades, el Parque Eólica Mesa La Paz (EMLP) no genera emisiones.



Gestión de recursos y eficiencia operativa

La mejora continua es el principio que impulsa la evolución de nuestra gestión ambiental. Mejoramos nuestros sistemas de gestión para hacer un mayor uso de datos, herramientas digitales y procesos estandarizados que permitan mejorar la eficiencia operativa y el desempeño ambiental de nuestras centrales.

Como parte de este proceso, continuamos fortaleciendo el **Sistema de Gestión Ambiental** en nuestras operaciones, manteniendo las certificaciones **ISO 14001:2015** e **Industria Limpia** impulsando la implementación de este modelo en nuevas instalaciones, mediante la adaptación de estándares corporativos a las condiciones específicas de cada sitio.

La incorporación de tecnología ha sido un elemento clave de esta evolución. Actualmente contamos con sistemas de telemetría para monitorear en tiempo real el consumo y la descarga de agua, así como equipos de medición continua para parámetros ambientales y plataformas digitales que facilitan la trazabilidad de la información y fortalecen la toma de decisiones tanto a nivel operativo como corporativo.

De forma complementaria, continuamos impulsando iniciativas de aprovechamiento de residuos, promoviendo junto con nuestros proveedores alternativas que priorizan el reciclaje y la valorización de materiales sobre su disposición final.

Este proceso también estuvo acompañado por la actualización de los estándares ambientales corporativos y un amplio programa de capacitación que fortaleció las capacidades del personal y consolidó una cultura donde la gestión ambiental es una responsabilidad compartida por toda la organización.

ISO 14001:2015

Sistema de gestión ambiental certificado.

Industria Limpia

Certificación que mantenemos en nuestras operaciones.

Telemetría

Para monitorear en tiempo real el consumo y la descarga de agua.

Gestión responsable del agua

GRI 303-1, 303-2

Promovemos una gestión responsable del agua mediante un enfoque que prioriza el uso eficiente del recurso, el monitoreo continuo y el tratamiento adecuado previo a su descarga. Nuestras prácticas se adaptan a las características de cada operación, fortaleciendo la protección de los recursos hídricos.

Este año fortalecimos y consolidamos nuestras prácticas mediante acciones como:

- **Gestión integral del recurso hídrico**, considerando la extracción, almacenamiento, tratamiento y descarga del agua, conforme a la normatividad ambiental y a las condiciones establecidas en los títulos de concesión aplicables.
- **Tratamiento de aguas residuales**, mediante infraestructura especializada que incluye plantas de tratamiento para aguas industriales y sanitarias, así como sistemas controlados de disposición del agua tratada.
- **Monitoreo continuo del recurso**, utilizando equipos de medición y seguimiento de parámetros de calidad del agua que fortalecen la trazabilidad de la información y el desempeño de las operaciones.
- **Uso eficiente del agua**, adaptando el consumo a las necesidades específicas de cada instalación y promoviendo prácticas que optimizan el aprovechamiento del recurso.
- **Protección de los cuerpos de agua y del entorno**, mediante acciones para el control de escorrentías y la implementación de medidas preventivas que minimizan los impactos sobre los ecosistemas donde operamos.
- **Mejora continua en la gestión hídrica**, impulsando iniciativas para optimizar los ciclos de uso del agua y reducir progresivamente su consumo a través de programas específicos de eficiencia.



Descarga de aguas residuales

TEG-TEP	601.3 m³	Planta de tratamiento de agua sanitaria NOM-001-SEMARNAT-2021 y Título de descarga.
EMLP	160.5 m³	Planta tratadora de agua residual.
Mérida III	713,472.4 m³	NOM-001-SEMARNAT-2021.

Extracción de agua por ubicación



ML · superficiales (TEG-TEP), subterráneas (Mérida III), de terceros (EMLP).
Se muestran únicamente las categorías con datos reportados para facilitar la lectura de la información.

0

ML extraídos, vertidos y consumidos en zonas con estrés hídrico, en las tres ubicaciones.

Energía

GRI 3-3, 302-1, 302-3

La gestión eficiente de la energía es un componente fundamental de nuestro desempeño operativo y de nuestra contribución a una transición energética más sostenible. Por ello, impulsamos acciones orientadas a optimizar el uso de los recursos energéticos en nuestras operaciones y a respaldar los compromisos globales de descarbonización de la compañía.

Este enfoque se fortalece mediante el monitoreo permanente del desempeño energético y el análisis de información operativa, lo que nos permite dar seguimiento a los consumos, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones más informadas para avanzar continuamente en materia de eficiencia.



Consumo de energía

MWh consumidos por ubicación y fuente



EMLP: renovables (autoconsumo). TEG-TEP y Mérida III: no renovables (adquirida de terceros). EMLP consume además 0.014 MWh no renovables, uso exclusivo para la caseta de vigilancia.

Residuos

GRI 306-1, 306-2

A través de procedimientos estandarizados, mecanismos de trazabilidad y una estrecha colaboración con proveedores especializados, buscamos minimizar la generación de residuos, fomentar su aprovechamiento y garantizar un manejo seguro durante todo su ciclo de gestión.

Contamos con una meta de reducción de residuos alineada al indicador de **Industria Limpia**, la cual orienta nuestras acciones y el seguimiento de nuestro desempeño en esta materia durante los próximos 5 años.

Llevamos nuestro compromiso con la gestión responsable de los residuos a la práctica mediante las siguientes acciones:

- **Gestión integral de residuos**, considerando la clasificación, almacenamiento, manejo, transporte y disposición final de residuos peligrosos, de manejo especial y residuos sólidos urbanos, conforme a la legislación aplicable y a los estándares corporativos.
- **Prevención de impactos ambientales**, mediante controles orientados a evitar fugas, derrames, mezclas incompatibles y cualquier liberación no controlada de residuos al medio ambiente.
- **Trazabilidad de la información**, a través de bitácoras de ingreso de materiales, registros de generación, pesaje diario, manifiestos de transporte y disposición final que permiten dar seguimiento a cada flujo de residuos.
- **Valorización y reciclaje**, priorizando alternativas de aprovechamiento y reciclaje cuando las características del residuo lo permiten, en línea con los principios de economía circular y minimización de residuos.
- **Gestión con proveedores especializados**, verificando que las empresas encargadas del transporte, tratamiento y disposición final cuenten con las autorizaciones y pólizas correspondientes, además de realizar auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.
- **Cultura de prevención**, mediante la difusión continua de procedimientos internos y la capacitación del personal para promover un manejo adecuado de los residuos desde su origen.



Residuos generados

Toneladas métricas generadas en 2025 por sitio. Cada barra muestra qué parte se aprovechó (no se destinó a eliminación) y qué parte se destinó a eliminación.

No destinados a eliminación Destinados a eliminación

TEG-TEP

Peligrosos

25.679 t

7.802 t no destinados a eliminación.
18.876 t destinados a eliminación.

No peligrosos

239.758 t

38.828 t no destinados a eliminación.
200.930 t destinados a eliminación.

Mérida III

Peligrosos

9.697 t

9.69 t no destinados a eliminación.
0 t destinados a eliminación.

No peligrosos

27.96 t

15.34 t no destinados a eliminación.
12.62 t destinados a eliminación.

EMLP

Peligrosos

15.77 t

6.97 t no destinados a eliminación.
8.8 t destinados a eliminación.

No peligrosos

20.78 t

18.23 t no destinados a eliminación.
2.55 t destinados a eliminación.

Meta de reducción de residuos

5 años, alineada al indicador de Industria Limpia.

Economía circular · EMLP

100%

+1,500 kg de cartón y plástico recuperados para reciclaje.



Biodiversidad y conservación

GRI 2-23, 2-24, 3-3

La protección de la biodiversidad es parte fundamental de una gestión ambiental responsable. Por ello, incorporamos medidas de prevención, monitoreo y conservación adaptadas a las características de cada una de nuestras actividades, buscando proteger los ecosistemas donde tenemos presencia y contribuir a la preservación de las especies que los habitan.

Jerarquía de mitigación

Evitar. → Minimizar. → Restaurar. → Compensar.

+1,000

ejemplares de soyates (Beaucarnea recurvata) germinados a partir de semillas recolectadas en el EMLP. En peligro crítico (CR) en la Lista Roja de la UICN.

13

ejemplares de iguana verde (Ctenosaura similis) trasladados a zonas de reforestación en Mérida III.

Así llevamos este compromiso a la práctica:

- **Aplicación del procedimiento de biodiversidad, manejo y conservación de flora y fauna**, que orienta la identificación y evaluación de impactos sobre las especies conforme a la jerarquía de mitigación: evitar, minimizar, restaurar y compensar, cuando corresponda.

- **Evaluación permanente de la biodiversidad** mediante estudios especializados que permiten identificar las especies presentes en áreas clave y fortalecer la toma de decisiones durante la planificación, construcción y operación de los proyectos.

- **Fortalecimiento del monitoreo de fauna silvestre**, particularmente de aves, murciélagos y felinos, mediante cámaras trampa propias y metodologías desarrolladas a partir de la experiencia acumulada en el sitio.

- **Mejora de la trazabilidad de la información sobre biodiversidad**, lo que permitió documentar con mayor precisión la presencia de especies emblemáticas, como el jaguar, y orientar las acciones de conservación aplicadas dentro del parque.

- **Continuidad a los programas de restauración y conservación de flora nativa**, mediante el monitoreo de especies reubicadas durante la construcción de los proyectos y la propagación de vegetación local para favorecer la recuperación de los ecosistemas.

- **Germinación de más de 1,000 ejemplares de soyates (Beaucarnea recurvata)** a partir de semillas recolectadas en el **Parque Eólica Mesa La Paz (EMLP)**. Esta iniciativa contribuye a la regeneración de la flora nativa y fortalece las acciones de restauración ambiental de una especie clasificada como **amenazada (A)** conforme a la legislación nacional y como **en peligro crítico (CR)** en la **Lista Roja de la UICN**.

- **Protección de especies prioritarias** mediante programas permanentes de rescate, atención especializada y reubicación de fauna. En **Mérida III**, por ejemplo, se trasladaron **13 ejemplares** de **iguana verde (Ctenosaura similis)** a zonas de reforestación para favorecer la conservación de esta especie con **categoría de riesgo amenazada (A).**

- **Protección de fauna silvestre en TEG–TEP.** Como parte del **Programa de Protección de la Biodiversidad**, realizamos acciones de captura y reubicación de especies como el **coatí de nariz blanca (Nasua narica)**. Las liberaciones se llevan a cabo considerando la biología de la especie, sus requerimientos de espacio y alimentación, y son notificadas a la **PROFEPA**, fortaleciendo una gestión responsable de la fauna presente en nuestras instalaciones.

- **Participación en acciones voluntarias** de restauración ambiental, como jornadas de limpieza de playas y actividades de reforestación realizadas en coordinación con autoridades locales.



Economía circular

GRI 3-3, 306-2

Impulsamos prácticas de economía circular orientadas a extender la vida útil de los materiales, reducir su disposición y encontrar nuevas formas de aprovechamiento. Estas acciones permiten transformar recursos que han concluido su función operativa en soluciones útiles para las comunidades y el entorno.

01

Reutilización de madera en Termoeléctrica del Golfo (TEG) y Termoeléctrica Peñoles (TEP).

La madera recuperada después de las actividades de mantenimiento y que permanece en condiciones adecuadas se dona a comunidades cercanas para apoyar reparaciones, mejoras de viviendas y el acondicionamiento de pequeños espacios comerciales.

02

Transformación de carretes de cable.

Algunos carretes en desuso se entregan a escuelas, donde son adaptados para convertirse en mesas y otros elementos de mobiliario para estudiantes.

03

Aprovechamiento responsable de la miel en el Parque Eólica Mesa la Paz (EMLP).

Las abejas que se acercan a las áreas operativas son reubicadas de manera segura en colmenas supervisadas por un apicultor especializado y colaboradores voluntarios. La miel obtenida se utiliza en el comedor del parque y se comparte con colaboradores y visitantes, integrando conservación de la biodiversidad y aprovechamiento responsable de los recursos.





Tamuín, San Luis Potosí.

Nuestra gente

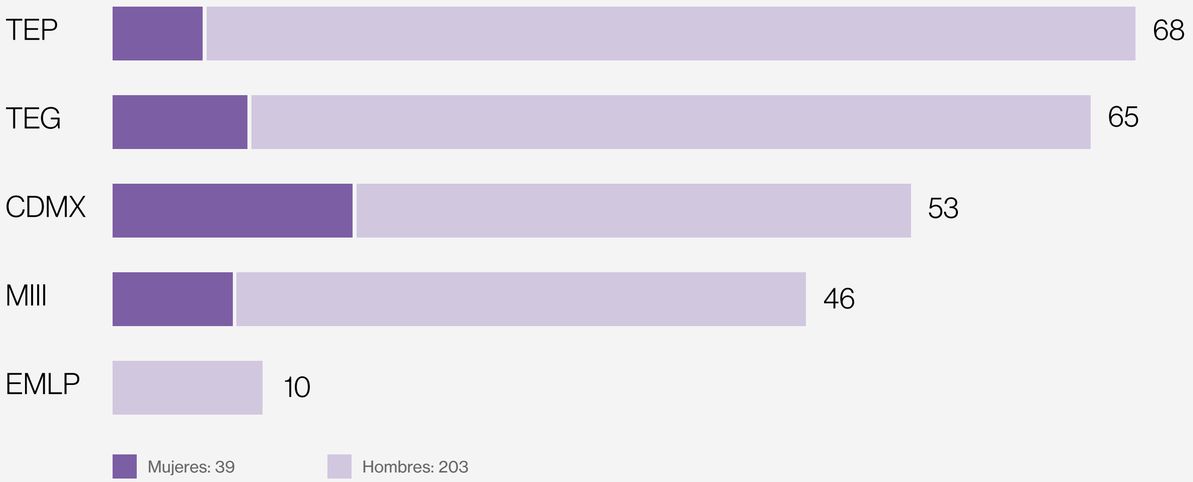
A media tarde, en Tamuín, estos son los rostros de quienes hacen posible la energía.

Certificados nuevamente como un gran lugar para trabajar.

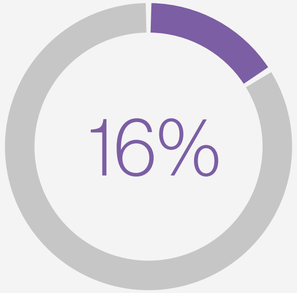


Detrás de cada megawatt hay un nombre: 242 personas que construyen el futuro.

Colaboradores por ubicación · mujeres y hombres

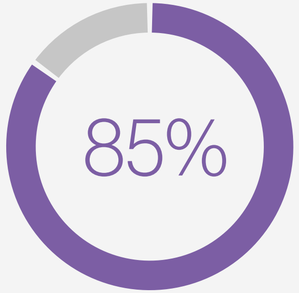


Mujeres en el equipo



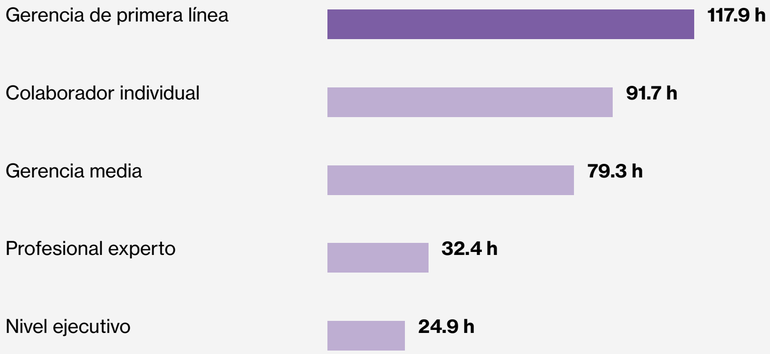
84% hombres y 16% mujeres.

Capacitación



El 85% de los colaboradores fueron capacitados en 2025.

Promedio de horas de formación por empleado



Great Place To Work.

2025–2026

Certificación Great Place to Work® 2025-2026, primer esfuerzo global unificado de AES.

Su talento, experiencia y compromiso hacen posible que transformemos nuestro propósito en acciones concretas para acelerar el futuro de la energía y generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos.

Promovemos un entorno de trabajo donde cada persona se sienta valorada, escuchada y empoderada para expresar sus ideas, desarrollar su potencial y aportar lo mejor de sí. Nuestra cultura se fortalece a través de una visión global con enfoque local, respaldada por el compromiso y el ejemplo de nuestros líderes.

→ Los valores de **Seguridad Primero, Aplicando los Más Altos Estándares y Todos Juntos** guían nuestra forma de trabajar y de relacionarnos, creando una cultura basada en la confianza, la colaboración y el propósito compartido. Gracias a ello, impulsamos una experiencia que permite a las personas crecer, contribuir y generar un impacto significativo en la construcción de un futuro energético más sostenible para México.

Talento que transforma

El liderazgo es fundamental para construir una cultura basada en la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza. Nuestros líderes tienen la responsabilidad de inspirar a los equipos, fortalecer la colaboración y orientar cada decisión hacia un propósito compartido: impulsar el presente y el futuro energético sostenible de México.

Para fortalecer sus capacidades, desarrollamos programas de capacitación enfocados en mejorar sus habilidades para conectar con las personas, motivarlas e influir positivamente en el entorno de trabajo. De esta manera, promovemos un liderazgo cercano, consciente y preparado para acompañar nuestra transformación.

Este proceso se complementa con **Spark**, nuestra reunión anual global, en la que el CEO y el equipo directivo presentan y analizan la estrategia que orientará el camino de AES. Posteriormente, esta visión se comparte con toda nuestra gente **AES México**, facilitando la alineación de esfuerzos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y consolidando un propósito común.



La energía empieza en las personas.



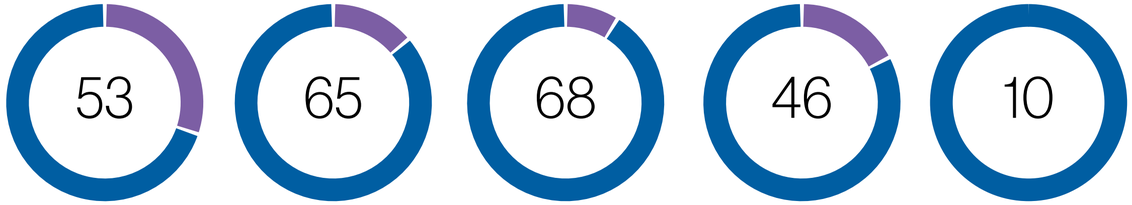
Estructura AES México

GRI 2-7

Nuestros logros son resultado del talento, la experiencia y el compromiso de las 242 personas que forman parte de nuestro equipo. Su trabajo diario nos permite cumplir nuestras metas y responder a los retos del sector.



Colaboradores por ubicación



CDMX	TEG	TEP	MIII	EMLP
37 hombres	56 hombres	62 hombres	38 hombres	10 hombres
16 mujeres	9 mujeres	6 mujeres	8 mujeres	0 mujeres

* El total de colaboradores considera tanto al personal activo como a quienes causaron baja durante el periodo reportado; el mismo criterio se aplicó al cálculo de las horas de capacitación.

Cultura AES

GRI 3-3

Nuestra cultura refleja la forma en que vivimos nuestro propósito de acelerar el futuro de la energía y crear valor sostenible para nuestros grupos de interés. Se fundamenta en un fuerte sentido de propósito y pertenencia, impulsado por nuestros valores que orientan nuestras decisiones y la manera en que trabajamos día con día.

Nuestro modelo de cultura se desarrolla a través de tres dimensiones clave: **personas, liderazgo y colaboración**, las cuales promueven un entorno donde las personas pueden desarrollarse, colaborar, innovar y contribuir con impacto. Este enfoque fortalece la confianza, la inclusión, el reconocimiento y el aprendizaje continuo, elementos esenciales para responder a los desafíos de un sector energético en constante evolución.



De manera transversal, impulsamos la innovación, la gestión del cambio y una mentalidad de crecimiento que permiten a nuestra gente adaptarse, generar nuevas ideas y continuar construyendo el futuro de la energía de forma sostenible.

Para fortalecer esta cultura, contamos con diferentes **mecanismos de escucha y participación, entre ellos las evaluaciones de Great Place to Work, las encuestas de clima laboral y las campañas internas**. Estas herramientas nos permiten conocer la experiencia de nuestros colaboradores, identificar oportunidades de mejora y promover un ambiente de trabajo positivo, incluyente y alineado con nuestra visión.

Los **programas de inducción** facilitan la integración de quienes se incorporan a la organización, acercándolos desde el inicio a nuestros valores, principios y formas de trabajo. Este proceso se complementa con la difusión permanente de contenidos y campañas sobre bienestar, seguridad, ética y colaboración, que mantienen una cultura participativa y coherente en todas nuestras actividades.

Como parte de nuestro compromiso con la experiencia de los colaboradores, ponemos a disposición canales de autoservicio Portal AES en la sección de asistente virtual o sistema automatizado de Recursos Humanos (ASKHR) atención especializada, a través de los cuales las personas pueden acceder a información, resolver consultas y recibir apoyo en temas relacionados con su desarrollo profesional, beneficios y procesos de Recursos Humanos.



Una cultura se nota en cómo se escucha y en cómo se celebra.



Un año más construyendo un gran lugar para trabajar

Nuestra cultura, centrada en el bienestar, el desarrollo y la experiencia de las personas, fue reconocida nuevamente con la certificación **Great Place to Work® 2025-2026** donde AES tiene presencia. Este logro representó el primer esfuerzo global unificado de AES para alcanzar esta certificación de manera simultánea, consolidando una visión compartida sobre la experiencia de nuestras personas.

En México, este reconocimiento da continuidad a una trayectoria de más de **10 años consecutivos** como **Great Place to Work®**, reflejando la confianza, el respeto y la colaboración que promovemos día a día, así como la solidez de los procesos que acompañan la experiencia de nuestros colaboradores.

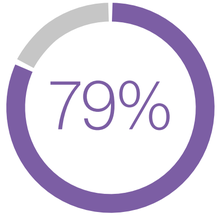
Más importante aún, esta certificación refleja la voz de nuestra gente. A través de su participación y retroalimentación en la encuesta, nuestros colaboradores contribuyeron a identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones que continúan fortaleciendo nuestra cultura organizacional. Este ejercicio reafirma nuestro compromiso con la escucha activa, la mejora continua y la construcción de un entorno laboral donde las personas puedan desarrollarse, sentirse valoradas y contribuir con propósito.

Great Place To Work.®

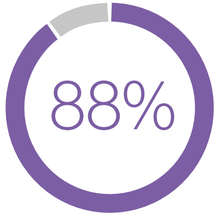
10

años consecutivos.

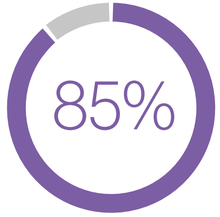
Algunos resultados destacados de la encuesta global de este año incluyen:



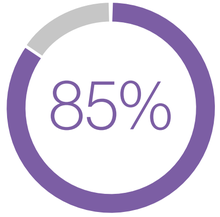
De nuestra gente considera que AES es un gran lugar para trabajar.



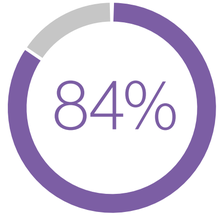
Se siente bienvenida al incorporarse a la compañía.



Siente orgullo por lo que logramos como organización.



Considera que puede ser auténtica en su lugar de trabajo.



Valora positivamente la contribución de AES a las comunidades donde opera.

Estos resultados reflejan la cultura inclusiva, colaborativa y orientada al propósito que continuamos construyendo juntos. Asimismo, nos brindan información valiosa para seguir impulsando iniciativas que fortalezcan la experiencia de nuestros colaboradores y nos permitan continuar siendo un lugar donde todas las personas puedan prosperar y desarrollar su máximo potencial.



Distintas miradas, una misma energía.

Diversidad, equidad e inclusión

GRI 3-3

Reconocemos que la diversidad de perspectivas, experiencias y capacidades fortalece nuestra organización y enriquece la manera en que enfrentamos los retos. Promovemos un entorno de trabajo respetuoso, equitativo e inclusivo, donde cada persona pueda expresarse, desarrollarse y aportar su talento con autenticidad.

Nuestra convivencia se sustenta en el respeto y la igualdad de oportunidades, sin distinción por origen, raza, orientación sexual, edad o cualquier otra condición. Más allá de nuestras diferencias, nos une un propósito común: **contribuir juntos a la transformación sostenible del sector energético.**

Nuestro compromiso se traduce en garantizar que todas las personas reciban un trato justo, respetuoso y equitativo. Esta convicción dio origen a una estrategia que, con el paso del tiempo, se ha integrado de manera transversal en nuestros sistemas, procesos y herramientas, orientando tanto la gestión interna como la manera en que nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

Seguridad y salud en el trabajo

GRI 2-5, 3-3, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8

Creemos que impulsar el futuro de la energía también significa proteger a las personas que lo hacen posible. No solo es uno de nuestros valores más importantes: **"La Seguridad Primero"**, sino que forma parte de cada decisión que tomamos y de cada actividad que realizamos, fortaleciendo una cultura preventiva basada en la participación, el aprendizaje continuo y la mejora permanente.

Este 2025 cumplimos 9 años consecutivos sin incidentes con tiempo perdido (LTI).

Continuamos evolucionando nuestros procesos para consolidar un entorno de trabajo cada vez más seguro, incorporando herramientas digitales, análisis de datos y mecanismos de participación que fortalecen la identificación oportuna de riesgos y la toma de decisiones preventivas.

Una cultura de seguridad construida entre todos

Este 2025 fortalecimos nuestra cultura de seguridad a partir de los resultados de una encuesta de percepción de seguridad enviada por nuestro corporativo, cuyos hallazgos dieron origen a planes de acción construidos por equipos multidisciplinarios de todas nuestras operaciones.

Las oportunidades identificadas fueron transformadas en iniciativas concretas que hoy implementamos de manera transversal, independientemente del sitio donde fueron detectadas originalmente. Este proceso continúa vigente mediante procesos permanentes de seguimiento, socialización y retroalimentación que permiten evaluar la efectividad de las acciones implementadas y generar nuevas oportunidades de mejora.

Gestión preventiva de riesgos

Nuestro sistema de gestión incorpora un proceso continuo para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos, el cual permanece activo durante todo el año y se actualiza conforme evolucionan las operaciones.

Cada actividad es analizada de forma específica para identificar sus riesgos potenciales e implementar controles bajo la jerarquía de mitigación, privilegiando siempre la eliminación del riesgo cuando es posible. Esto se complementa con análisis previos a la ejecución de cada trabajo, donde se revisan responsabilidades, condiciones del sitio, equipos de protección personal, herramientas, permisos de trabajo, procedimientos de emergencia y demás elementos necesarios para garantizar una ejecución segura.



Liderazgo visible en seguridad

El liderazgo es un elemento fundamental para fortalecer nuestra cultura preventiva. A través de **caminatas de seguridad,** observaciones operativas e inspecciones periódicas, colaboradores de todos los niveles participan activamente en la identificación de condiciones aptas, puntos de oportunidad y buenas prácticas.

Todas las observaciones son registradas en plataformas digitales que permiten:

- Asignar responsables.
- Establecer planes de acción.
- Dar seguimiento a los compromisos.
- Reconocer las acciones positivas.



Una trayectoria construida con seguridad

Nos enorgullecen los años acumulados sin incidentes incapacitantes en nuestras operaciones, resultado del compromiso, la prevención y el cuidado que nuestra gente mantiene cada día:

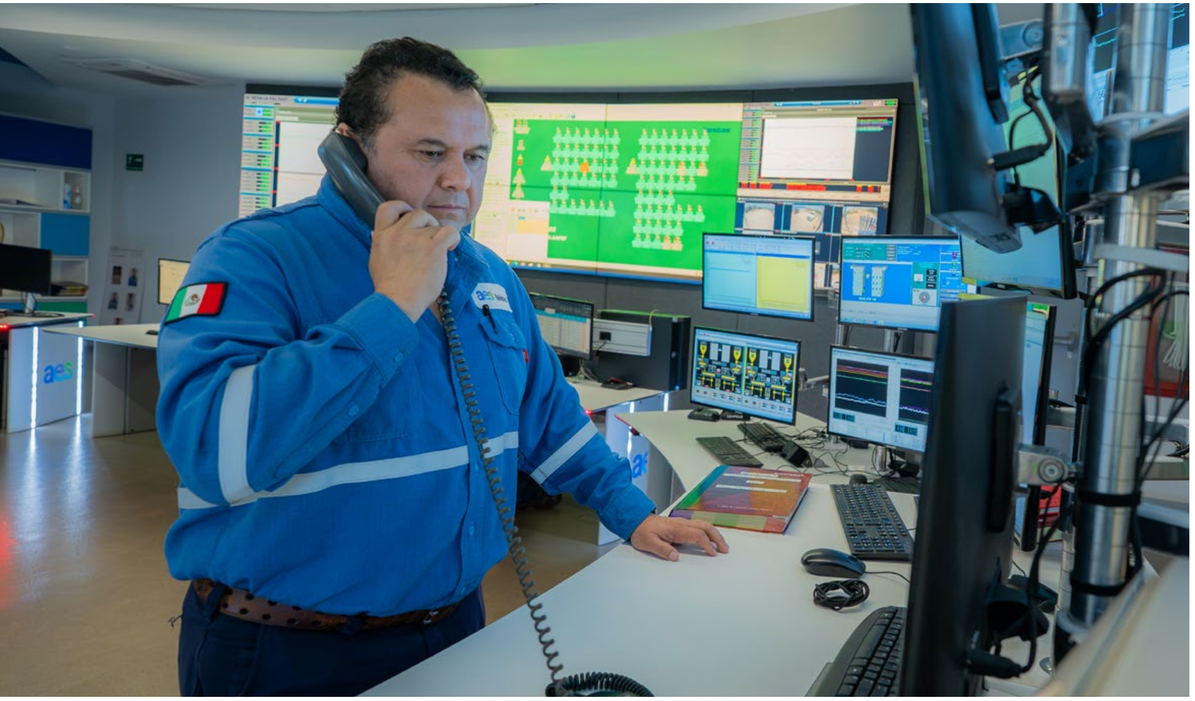


Tecnología para una gestión más preventiva

Impulsamos de manera continua el uso de herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación, el análisis de información y el seguimiento de indicadores, ayudando a una toma de decisiones basada en datos.

Entre las principales herramientas implementadas destacan:

- Plataformas digitales para la gestión y seguimiento de observaciones, caminatas e inspecciones de seguridad.
- Tableros de análisis mediante **Power BI** para visualizar indicadores y tendencias en tiempo real.
- Plataformas colaborativas que fortalecen la comunicación interna y la difusión de buenas prácticas.
- Sistemas digitales de capacitación que permiten a cada colaborador acceder a contenidos de acuerdo con su perfil y funciones.
- Herramientas de inteligencia artificial que apoyan la elaboración de análisis y agilizan los procesos de gestión.



Preparación para emergencias y continuidad del negocio

Nuestra gestión preventiva también considera los riesgos derivados de fenómenos naturales y otros escenarios que podrían afectar nuestras operaciones. Por ello, contamos con protocolos específicos para la atención de emergencias, planes de respuesta ante eventos como huracanes, incendios, inundaciones y sismos, así como un **Business Continuity Plan** que integra acciones orientadas a mantener la continuidad operativa de forma segura, protegiendo a las personas, las instalaciones y la resiliencia del negocio.

Salud ocupacional centrada en las personas

Nuestra estrategia integra evaluaciones médicas de ingreso y periódicas, seguimiento personalizado por parte del equipo médico y programas orientados tanto a preservar la salud de quienes presentan condiciones favorables como a acompañar a quienes requieren un control específico.

Durante 2025 fortalecimos esta estrategia mediante programas enfocados en:

- Prevención de enfermedades crónicas.
- Salud respiratoria.
- Ergonomía.
- Factores de riesgo psicosocial.
- Protección ocular.
- Prevención del golpe de calor.
- Programas de vigilancia médica y seguimiento individual.
- Iniciativas de autorregulación en coordinación con el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).**

Estas acciones contribuyeron a una reducción significativa del ausentismo asociado a enfermedades generales y otros factores de salud, reflejando el impacto de un enfoque preventivo y de acompañamiento permanente.

Capacitación para fortalecer una cultura preventiva

Durante los últimos años consolidamos un modelo digital de capacitación que permite asignar automáticamente los cursos requeridos para cada puesto, facilitar el aprendizaje a través de plataformas virtuales y monitorear el avance de cada colaborador mediante evaluaciones y reportes en tiempo real.

Este modelo fortalece la difusión permanente de conocimientos en materia de seguridad, salud y medio ambiente, promoviendo una cultura preventiva cada vez más sólida y participativa.

Los estándares se cumplen; la confianza se gana cada día.

ISO 14001

Gestión ambiental.

ISO 45001

Seguridad y salud en el trabajo.

ISO 9001

Gestión de la calidad.

ISO 55001

Gestión de activos.

Marco de cumplimiento

- → Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- → Secretaría de Salud
- → SEMARNAT
- → CONAGUA
- → PROFEPA
- → OSHA
- → OIT

Certificaciones que respaldan nuestra gestión

Desarrollamos nuestras operaciones bajo un marco de cumplimiento que integra disposiciones nacionales y estándares internacionales en materia de salud, seguridad y medio ambiente. Este enfoque nos permite mantener una gestión responsable, prevenir riesgos y fortalecer continuamente el desempeño de nuestras instalaciones.

En México, atendemos las regulaciones emitidas por autoridades como la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Salud, SEMARNAT, CONAGUA**, **PROFEPA** y las instancias estatales correspondientes a las regiones donde operamos. Estas disposiciones orientan aspectos fundamentales como la seguridad laboral, la protección del entorno y el uso responsable de los recursos.

Nuestra gestión también incorpora referentes internacionales, entre ellos los lineamientos de la **Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Estados Unidos (OSHA)** y de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**. Su adopción fortalece nuestros controles y contribuye a mantener estándares consistentes de seguridad y cumplimiento en todas nuestras operaciones.

Asimismo, contamos con certificaciones reconocidas internacionalmente, como **ISO 14001** en gestión ambiental, **ISO 45001** en seguridad y salud en el trabajo, **ISO 9001** en gestión de la calidad e **ISO 55001** en gestión de activos. Estos sistemas respaldan la eficiencia de nuestros procesos, favorecen la mejora continua y mantienen nuestra operación alineada con buenas prácticas globales.



De manera complementaria, continuamos promoviendo esquemas de autorregulación, programas especializados y reconocimientos que impulsan la mejora continua y contribuyen a fortalecer la excelencia operativa en todas nuestras instalaciones.

La aplicación constante de estos lineamientos y controles ha contribuido a alcanzar una trayectoria destacada de años sin incidentes incapacitantes. Más que considerar estos resultados como una meta concluida, representan el compromiso de seguir fortaleciendo la prevención, el monitoreo y la supervisión permanente.

Mantener este desempeño requiere la participación de todas las personas que integran **AES México**. Continuamos consolidando una cultura en la que la seguridad forma parte de cada decisión y actividad.

Desarrollo y bienestar de colaboradores

GRI 3-3, 404-1, 404-2, 403-6

Sabemos que el futuro de la energía se construye con el talento, el compromiso y el bienestar de nuestra gente. romovemos un entorno de trabajo que impulsa el desarrollo integral de nuestros colaboradores, fortaleciendo sus capacidades, ampliando sus oportunidades de crecimiento y ofreciendo herramientas que favorecen su bienestar personal y profesional.

Nuestro enfoque se basa en una visión integral que conecta el aprendizaje, el fortalecimiento de competencias y la progresión profesional con la estrategia de negocio de AES. A través de nuestro , ponemos a disposición iniciativas, herramientas y recursos orientados a fortalecer habilidades técnicas, profesionales y de liderazgo, acompañando el desempeño y desarrollo de carrera de nuestros colaboradores.

Como parte de esta estrategia, promovemos el modelo de aprendizaje **70-20-10**, mediante el cual el desarrollo ocurre a través de experiencias prácticas en el puesto de trabajo, la colaboración y retroalimentación con colegas y líderes, así como oportunidades formales de capacitación. Este enfoque fomenta el aprendizaje continuo, el intercambio de conocimientos y la preparación de nuestra gente para afrontar los retos de un sector energético en constante evolución.

Asimismo, impulsamos programas de formación, liderazgo, gestión del desempeño y desarrollo de competencias que fortalecen una cultura basada en la colaboración, la inclusión, la innovación y la mejora continua, permitiendo que cada persona desarrolle su potencial y contribuya activamente al propósito de la organización.

Competencias organizacionales

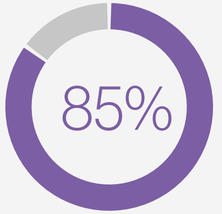
Adicionalmente, contamos con un modelo de **competencias organizacionales** que, junto con nuestros valores corporativos, fortalece las capacidades necesarias para el éxito individual y colectivo. Estas competencias establecen un lenguaje común para el desarrollo profesional y brindan expectativas claras sobre la forma en que trabajamos, colaboramos y generamos valor.

Nuestro modelo se basa en 6 competencias clave: **mentalidad de una sola empresa, agilidad, mentalidad de transformación, inspiración e influencia, orientación a la ejecución e impacto en el negocio**, las cuales respaldan el desempeño, el aprendizaje continuo y la preparación de nuestra gente para afrontar los desafíos presentes y futuros del sector energético.

Aprender para transformar

Como parte de nuestra estrategia de desarrollo de talento, implementamos **Learning Competition 2025**, una iniciativa dirigida a colaboradores identificados por su alto potencial y desempeño. El programa contempla distintas etapas de acompañamiento, desde una sesión inicial de alineación y la identificación de oportunidades de mejora junto con los líderes directos, hasta el seguimiento estructurado de un plan de desarrollo durante 6 meses.

Colaboradores capacitados por categoría laboral



+18,700

horas totales de formación.

El **85%** de los colaboradores fueron capacitados en 2025.

Promedio de horas de formación



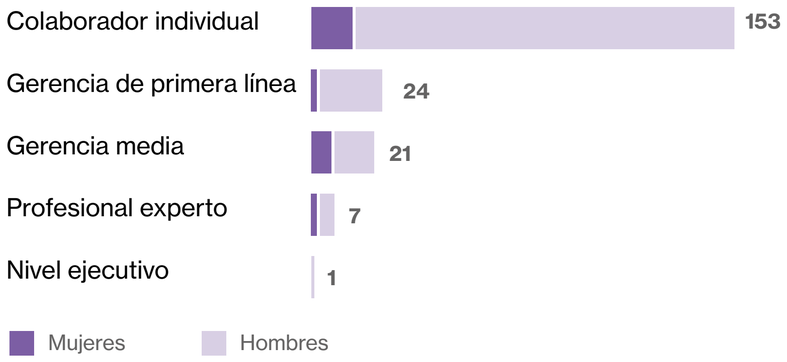
Escuchar para mejorar

Los resultados de nuestra encuesta interna nos permitieron identificar los principales elementos que fortalecen el vínculo de nuestros colaboradores como prestaciones competitivas, orgullo de pertenecer a la organización y condiciones que favorecen una experiencia laboral positiva.

Estos resultados confirman que el talento se construye no solo a partir de la estabilidad, sino también mediante un entorno donde las personas encuentran bienestar, reconocimiento y un propósito compartido.

Colaboradores capacitados por categoría laboral

206 colaboradores capacitados en Workday: 26 mujeres y 180 hombres



Equilibrio que fortalece

Nuestro compromiso con el bienestar va más allá de la seguridad física y el desarrollo profesional. También implica cuidar la salud emocional de quienes hacen posible nuestra operación y reconocer el papel fundamental de las familias que los acompañan.

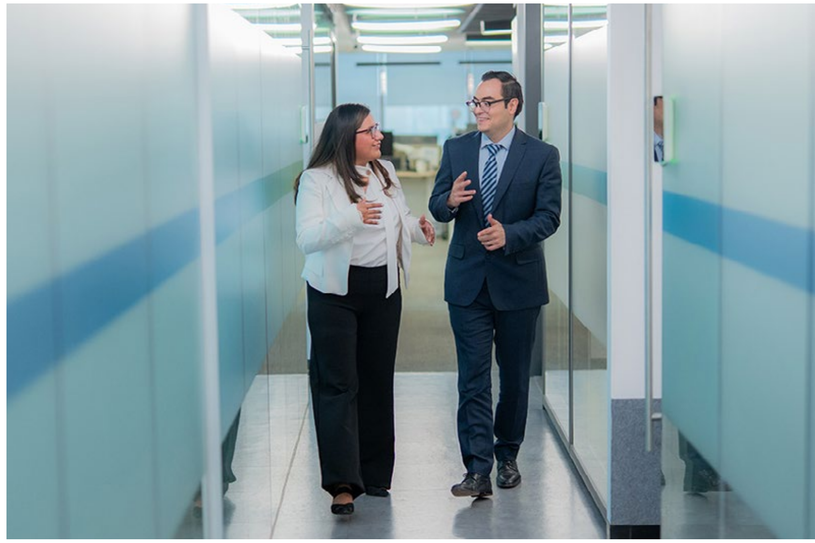
Reconocemos que el bienestar emocional es esencial para que las personas puedan desarrollarse plenamente dentro y fuera del entorno laboral.

Como parte de este compromiso, pusimos a disposición de nuestros colaboradores y sus familias herramientas de acompañamiento, entre ellas sesiones gratuitas de atención psicológica. Asimismo, ofrecemos días adicionales de descanso como una medida preventiva frente al agotamiento laboral y como parte de los beneficios de pertenecer a la comunidad AES.

Logros que inspiran

Reconocer el esfuerzo de las personas fortalece la motivación, el sentido de pertenencia y la forma en que trabajamos juntos. Por ello, promovemos una cultura donde cada contribución, individual o colectiva, tiene la oportunidad de ser valorada y celebrada.

Esta visión se refleja en programas e iniciativas de alcance local y global que acompañan la experiencia de nuestros colaboradores. Desde agradecimientos espontáneos entre compañeros hasta mecanismos institucionales de reconocimiento, buscamos destacar la dedicación, el compromiso y el desempeño de quienes hacen posible que nuestro propósito cobre vida cada día.



Trabajo digno, bienestar compartido

Cuidar a los nuestros es generar condiciones que favorezcan su bienestar, respeten sus derechos y fortalezcan un ambiente laboral seguro, digno y equilibrado. Esta visión orienta nuestras decisiones y nos impulsa a mejorar de manera continua la experiencia de quienes forman parte de la organización.

Nuestro marco de actuación se sustenta en el cumplimiento de la legislación laboral, la protección de los derechos de las personas y la aplicación de estándares que promueven condiciones de trabajo adecuadas. Estos compromisos son respaldados mediante procesos de revisión y auditoría que permiten evaluar su cumplimiento y detectar oportunidades de mejora.

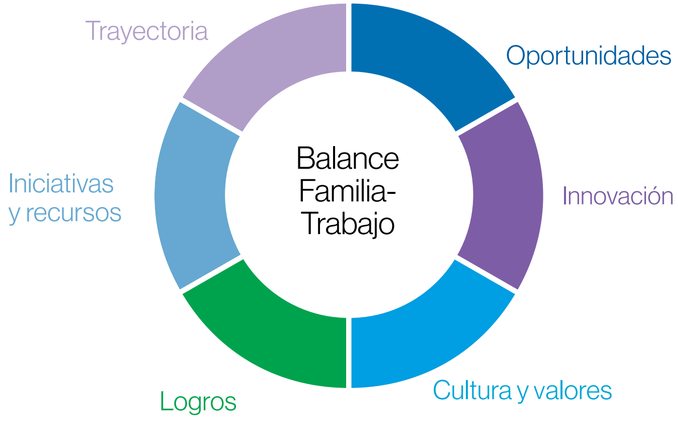
Asimismo, impulsamos políticas internas, capacitaciones y espacios de sensibilización que fortalecen la participación de los colaboradores y promueven una cultura preventiva, especialmente en materia de seguridad y salud en el trabajo.



“Cuidar a los nuestros es generar condiciones que favorezcan su bienestar.”

Reconocemos que el bienestar integral abarca dimensiones físicas, emocionales y sociales. Por ello, ponemos a disposición de nuestros colaboradores iniciativas orientadas a promover hábitos saludables, la actividad física, el autocuidado y la salud mental. Estas acciones incluyen apoyos para la práctica de ejercicio físico, herramientas digitales enfocadas en nutrición, actividad física y bienestar general, así como programas de acompañamiento emocional y psicológico para colaboradores y sus familias.

A este enfoque se suma la importancia de favorecer un equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, reconociendo que el bienestar integral de las personas es fundamental para que puedan desarrollarse, aportar su talento y construir una trayectoria satisfactoria dentro y fuera de **AES México**.



Negociación colectiva

GRI 2-30

Promovemos relaciones laborales basadas en el respeto, la transparencia y el cumplimiento de los derechos de las personas trabajadoras. Todas las personas colaboradoras cuentan con un contrato individual de trabajo y, en el caso del personal sindicalizado, también con un contrato colectivo de trabajo, los cuales se encuentran alineados con la **Ley Federal del Trabajo** y establecen de manera clara las condiciones laborales, los derechos y las obligaciones aplicables.

Como parte de nuestro compromiso con el diálogo social, mantenemos una relación permanente con la representación sindical para la revisión periódica de los contratos colectivos de trabajo. Los salarios se revisan anualmente, mientras que las prestaciones y condiciones contractuales son analizadas de manera integral cada dos años, asegurando su actualización y apego a la normativa vigente.

Asimismo, mantenemos un control documental que permite garantizar que el **100% de nuestros colaboradores** cuente con contratos debidamente formalizados y resguardados en sus expedientes laborales y sistemas de gestión de capital humano.

Este proceso se complementa con canales formales de atención y acompañamiento a través de los equipos de Recursos Humanos, mediante los cuales se atienden consultas relacionadas con condiciones laborales, contratos individuales y colectivos, fortaleciendo relaciones de trabajo basadas en la confianza, el diálogo y el cumplimiento.



Xcunyá, Mérida.

Creando valor en las comunidades

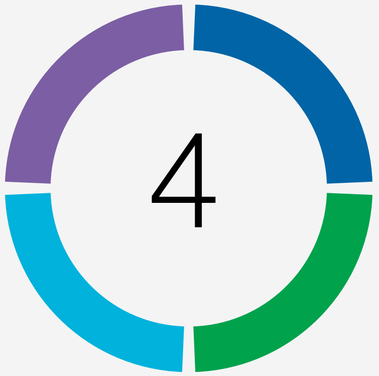
Cuando el sol empieza a bajar en Xcunyá, esa misma luz pronto moverá el agua de sus pozos.

+200 habitantes se beneficiarán del proyecto de energía solar para riego en la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM), en Xcunyá.



La energía se vuelve valor compartido cuando llega al agua, a la siembra y a la mesa.

4 Ejes para el Desarrollo Social (EDS)



- Desarrollo económico.
- Cuidado del medio ambiente.
- Acceso a la energía y servicios básicos.
- Ayuda humanitaria.

Agua potable

+250

familias con beneficio potencial del proyecto de bombeo de agua potable en Llera de Canales, Tamaulipas.

Riego productivo

4

sistemas de riego a los que un sistema fotovoltaico suministrará energía, UAIM de Xcunyá, Yucatán.

Alimentación

393

niñas y niños beneficiados con +400 kg de insumos alimenticios, Comedor Santa María, CDMX.

Conservación forestal

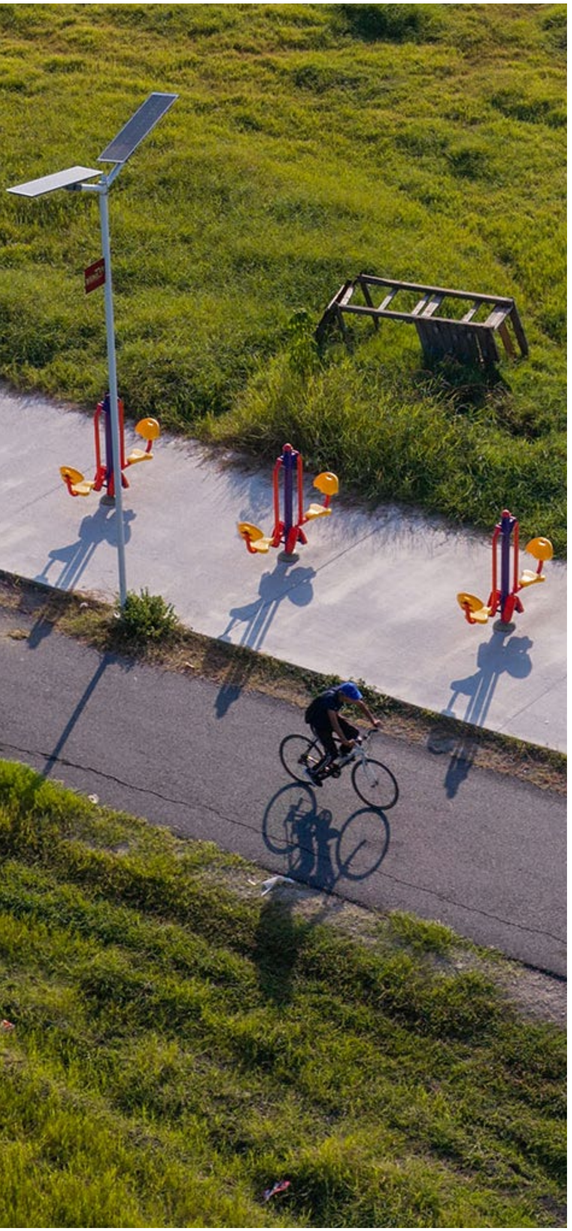
+25

especies forestales incorporadas y conservadas con el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria.

Playas y costas

+600

toneladas de residuos recolectados en 340 km de litoral por +1,500 voluntarios, Puerto Progreso.



Creando valor en las comunidades

GRI 3-3, 2-29, 413-1

En **AES México** sabemos que cada territorio tiene su propia identidad, prioridades y formas de organización. Por ello, nuestro compromiso social parte de reconocer que no existe una única manera de relacionarnos con las comunidades donde operamos. La cercanía, la escucha activa y un profundo conocimiento del entorno son los pilares fundamentales para construir vínculos de confianza y desarrollar iniciativas capaces de generar beneficios reales y tangibles.

Este año concentramos nuestros esfuerzos en dar continuidad y consolidar los proyectos iniciados previamente y, al mismo tiempo, identificar nuevas oportunidades de colaboración en las zonas de influencia directa a nuestras operaciones. Este proceso requirió afianzar el diálogo y la comunicación con las comunidades, autoridades, organizaciones, proveedores locales y partes interesadas, además de someter cada iniciativa a una rigurosa evaluación de viabilidad técnica, social y legal.

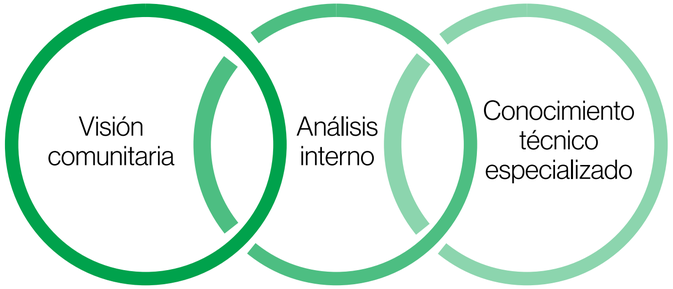
Nuestra presencia operativa en los estados de Yucatán, San Luis Potosí y Tamaulipas nos conecta con comunidades geográfica y culturalmente diversas. Por ello, adaptamos nuestros mecanismos de relacionamiento comunitario mediante estrategias de comunicación diseñadas de acuerdo con las características y dinámicas de cada localidad.

Nuestro modelo de gestión prioriza la cercanía, utilizando los canales de comunicación más accesibles, funcionales y culturalmente pertinentes para la población. Este acompañamiento continuo nos permite dar seguimiento puntual a las solicitudes locales, resolver inquietudes con transparencia y consolidar relaciones de confianza de largo plazo.

Escuchar para comprender: nuestro relacionamiento comunitario

Entender las necesidades de las comunidades es nuestro punto de partida; sin embargo, cada propuesta requiere de un riguroso proceso de evaluación para asegurar que la solución implementada sea pertinente, segura y sostenible a largo plazo.

Para seleccionar y estructurar nuestras iniciativas de impacto social, en AES México integramos 3 perspectivas fundamentales:



- **Visión comunitaria**: fundamental para identificar de primera mano y en voz de nuestras comunidades las necesidades actuales, prioridades y expectativas.
- **Análisis interno**: en **AES México** nos regimos por políticas internas y buenas prácticas que nos permiten gestionar procesos confiables mediante los cuales nuestros proyectos de impacto social pasan por diversos filtros de viabilidad, técnicos, sociales, legales y operativos, para asegurar una ejecución responsable y alineada a nuestros estándares corporativos.
- **Conocimiento técnico especializado**: gestionamos una colaboración estratégica con expertos y proveedores locales, quienes aportan un entendimiento profundo sobre las condiciones del territorio y las mejores prácticas derivadas de iniciativas similares.

En AES México, concebimos la responsabilidad social como una convicción genuina y no solo una obligación.

Buscamos generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos a través de 4 Ejes para el **Desarrollo Social (EDS):**

Desarrollo económico.

Cuidado del medio ambiente.

Acceso a la energía y servicios básicos.

Ayuda humanitaria.

Más que desarrollar acciones de corto alcance, buscamos impulsar proyectos funcionales que puedan ser apropiados, administrados y aprovechados por las comunidades. Esta visión orienta nuestra transición hacia intervenciones con mayor continuidad, capaces de conectarse entre sí y contribuir gradualmente a fortalecer las capacidades y la autonomía local.

Proyectos que transforman capacidades y bienestar

Buscamos que cada iniciativa contribuya a generar beneficios que permanezcan en el tiempo. Por ello, impulsamos proyectos orientados no solo a atender necesidades inmediatas, sino también a fortalecer capacidades, ampliar oportunidades y mejorar las condiciones de bienestar de las comunidades.

A partir del diálogo y del conocimiento de cada territorio, desarrollamos acciones en ámbitos como acceso a servicios básicos, educación, desarrollo productivo y cuidado ambiental, procurando que cada proyecto responda a su contexto y contribuya a una mayor autonomía local.



Cada territorio tiene su propia voz; escucharla es el primer paso.



Energía que facilita el acceso al agua

Exploramos soluciones que permitan aprovechar la energía solar para atender distintas necesidades relacionadas con el acceso y uso del agua. Durante este periodo avanzamos en dos proyectos con objetivos y comunidades beneficiarias diferentes: uno enfocado en facilitar el suministro de agua potable y otro orientado a fortalecer las actividades productivas mediante sistemas de riego.

Agua potable en Llera de Canales

A finales de 2025 iniciamos el desarrollo de un proyecto para apoyar el bombeo de agua potable en una comunidad de Llera de Canales, Tamaulipas, con un beneficio potencial para más de 250 familias.

La iniciativa contempla la incorporación de generación fotovoltaica como fuente complementaria para el sistema de bombeo, manteniendo la infraestructura eléctrica existente como respaldo. Al cierre de 2025, el proyecto se encontraba en desarrollo y continuará avanzando hasta completar las etapas técnicas y de implementación correspondientes, con especial atención a las condiciones necesarias para garantizar una operación segura y confiable. El objetivo es contribuir a la continuidad del servicio y a un uso más eficiente de la energía.

Riego productivo para la UAIM en Xcunyá

Como resultado del Desafío Sostenible Reto Yucatán, desarrollamos un proyecto dirigido a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM) de Xcunyá, en el municipio de Mérida, integrada por mujeres mayas de distintas edades.

La iniciativa contempla un sistema fotovoltaico para suministrar energía a cuatro sistemas de riego y fortalecer las capacidades de las productoras para su operación y gestión. Al cierre de 2025, la construcción del sistema quedó concluida y se avanzó en las revisiones técnicas correspondientes. El proyecto continuará hasta completar las verificaciones necesarias y la capacitación de las productoras para asegurar el uso adecuado del sistema por parte de la comunidad y garantizar una operación segura y confiable.

Una vez en operación, el proyecto busca mejorar la disponibilidad de agua para el cultivo de hortalizas, cítricos y plantas medicinales, así como para la crianza de animales, contribuyendo al autoconsumo, la productividad y la reducción de costos asociados al consumo eléctrico.

Llera de Canales, Tamaulipas

+250

familias con beneficio potencial del bombeo de agua potable.

UAIM de Xcunyá, Yucatán

4

sistemas de riego con energía de un sistema fotovoltaico.

Solidaridad en acción

En alineación con el cuarto pilar de nuestra estrategia de **Desarrollo Social: Ayuda Humanitaria**, en **AES México** reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades a través de una respuesta ágil y solidaria ante situaciones imprevistas, como las lluvias torrenciales que afectaron a los estados de **San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo durante 2025.**

Como parte de estas acciones de apoyo, en coordinación con el **Gobierno del Estado de San Luis Potosí**, realizamos la donación de refrigeradores, así como de herramientas de trabajo (picos y palas), para contribuir activamente en las labores de rehabilitación de viviendas y despeje de caminos devastados tras las severas inundaciones en la región durante octubre.

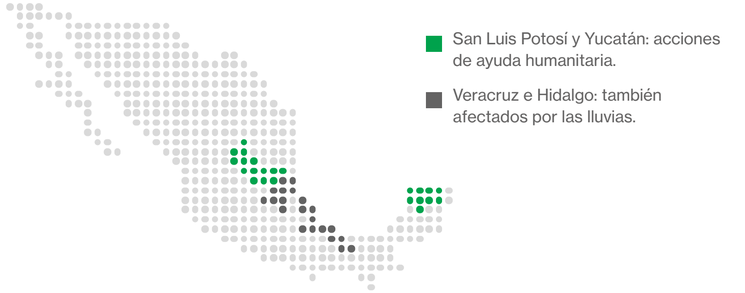
Nuestra capacidad de adaptación operativa nos permitió reorientar oportunamente la inversión social hacia las necesidades más urgentes del territorio. Todo esto se llevó a cabo manteniendo rigurosos procesos internos de análisis, autorización y seguimiento, garantizando una gestión responsable, transparente y de alto impacto comunitario.

Ayuda humanitaria ante contingencias

Alineados nuestra vocación de servicio, en octubre de 2025 nuestros colaboradores se movilizaron para brindar ayuda humanitaria ante las intensas lluvias que afectaron diferentes regiones del país. A través de la colaboración con autoridades y la participación voluntaria de nuestra gente **AES México**, canalizamos distintos tipos de ayuda hacia las comunidades damnificadas:

- **San Luis Potosí:** en coordinación con el Gobierno del Estado, contribuimos con la donación de insumos esenciales de primera necesidad para apoyar la atención de las zonas afectadas por las inundaciones.
- **Tamuín:** colaboradores de **AES México** se sumaron voluntariamente a la recolección, traslado y entrega directa de víveres destinados a las familias afectadas en el municipio, fortaleciendo la respuesta desde nuestra presencia local.
- **Yucatán:** el equipo de nuestra planta en Mérida unió esfuerzos con la Secretaría de Marina (SEMAR) y el Gobierno del Estado de Yucatán para canalizar ayuda alimentaria destinada a la atención de población damnificada en otras entidades del país.

En los momentos más difíciles, nuestra gente AES demuestra que la solidaridad también se construye con acciones y estando presentes, sumando esfuerzos y acompañando a las comunidades cuando más lo necesitan.







Voluntariado y participación de colaboradores

En **AES México** construimos relaciones comunitarias cimentadas en la confianza, la transparencia y la responsabilidad. Crear valor compartido en el territorio significa escuchar antes de actuar, comprender las dinámicas locales antes de formular propuestas y colaborar activamente para que cada proyecto responda con precisión a su contexto.

Nuestra meta es seguir avanzando progresivamente en la presencia activa de **AES México** y fortalecer las relaciones comunitarias con propuestas de impacto social acordes a cada localidad, posicionándonos como un aliado estratégico de largo plazo. Este enfoque exige actuar con congruencia en cada una de nuestras iniciativas para asegurar la continuidad operativa y fomentar modelos de autogestión local que garanticen la sostenibilidad de los proyectos a lo largo del tiempo.

Durante 2025, esta participación se hizo presente a través de distintas iniciativas:



Maratón por la Nutrición - CDMX

393

niñas y niños

+400 kg de insumos alimenticios entregados en beneficio de 393 niñas y niños.

En alianza con la **Fundación CMR**, apoyamos al **Comedor Santa María** mediante la recolección de alimentos y una jornada de convivencia con participación de nuestros voluntarios.



Conservación forestal - Tamaulipas

+25

especies forestales

Incorporación y conservación de +25 especies forestales distintas.

Junto con el **Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria**, participamos en jornadas de reforestación y conservación de la vegetación regional.



Limpieza y conservación de playas - Yucatán

+600

toneladas de residuos

Una movilización de +1,500 voluntarios, con +600 toneladas de residuos recolectados a lo largo de 340 km. de litoral.

En el marco de la conmemoración del medio ambiente colaboradores de **AES México** en conjunto con aliados estratégicos participaron en la **Primera Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas en Puerto Progreso,** en coordinación con autoridades federales y estatales.

Cada una de estas experiencias demuestra que el voluntariado también es una forma de construir comunidad. Al participar directamente, nuestros colaboradores convierten nuestros valores en acciones concretas que suman al bienestar de las personas y al cuidado de las comunidades, bien común, sociedad.

Construyendo relaciones de largo plazo

Construir relaciones de largo plazo implica mantenernos presentes, escuchar y aprender continuamente de las comunidades. Por ello, nuestro trabajo no termina con la implementación de un proyecto: damos seguimiento a sus resultados, identificamos oportunidades de mejora y buscamos fortalecer cada iniciativa a partir de la experiencia, el diálogo y las dinámicas propias de cada comunidad.

Esta manera de construir y fortalecer la relación nos permite evolucionar progresivamente nuestras acciones, promover proyectos cada vez más pertinentes y sostenibles e impulsar capacidades locales que favorezcan su continuidad y autogestión. Así, buscamos consolidar relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la responsabilidad compartida, y continuar construyendo una presencia que genere valor más allá de nuestras operaciones.



Ciudad de México.

Gobernanza para un crecimiento responsable

Al atardecer, alrededor de una mesa, se decide lo que sostiene el mañana.

AES México, reconocida como Empresa Más Ética de México por AMITAI (E+E).

En esa mesa, la integridad siempre tiene un lugar.

GRI 2-9, 2-12, 2-13

El crecimiento sostenible requiere decisiones informadas, responsabilidades claras y una cultura que mantenga la integridad en el centro de cada acción. Nuestra gobernanza articula estos elementos para asegurar que la estrategia, las operaciones y la relación con nuestros grupos de interés se conduzcan con transparencia, disciplina y una visión integral del negocio.

Este año nos enfocamos en mejorar la coordinación entre equipos, los mecanismos internos de comunicación y los espacios de diálogo entre líderes y colaboradores. Estos avances favorecieron un seguimiento más cercano de las prioridades, una respuesta más oportuna ante los retos del entorno y una mayor alineación entre las distintas áreas de **AES México**.

El fortalecimiento de la estructura organizacional también permitió incorporar capacidades y responsabilidades orientadas a mejorar la supervisión de nuestras operaciones. De esta manera, continuamos consolidando una gestión basada en la colaboración, la rendición de cuentas y el cumplimiento de nuestros valores corporativos.

Comité Ejecutivo de **AES México**



7 personas integran el Comité Ejecutivo.

43% de participación de mujeres.

Cada círculo, una persona del Comité. En azul, las mujeres que lo integran.

Reconocimientos a la ética



12 años consecutivos en que **The AES Corporation** ha sido reconocida por Ethisphere como una de las Empresas Más Éticas del Mundo. Esta integridad es el eje rector de la cultura que guía a **AES México**.

AES México: Empresa Más Ética de México por AMITAI (E+E).

Línea de Ayuda



días del año disponible para reportar posibles irregularidades.



La participación de líderes con distintas especialidades permite evaluar los temas de manera integral, establecer prioridades y dar seguimiento a los acuerdos y objetivos de la compañía.

Gobierno corporativo

GRI 2-12

La dirección y supervisión se apoyan en órganos que permiten analizar los principales asuntos de nuestras actividades desde distintas perspectivas y mantener una coordinación constante entre los equipos.

El **Comité Ejecutivo** constituye el principal espacio interno de decisión y coordinación estratégica. Está integrado por el **Presidente y CEO**, así como por los responsables y Directores de **AES México**.

De manera periódica se revisan los temas prioritarios para dar seguimiento al desempeño de la organización, anticipar riesgos y facilitar una toma de decisiones informada y oportuna. Entre los principales asuntos abordados se encuentran:

- Desempeño operativo y financiero.
- Estrategia comercial y evolución del negocio.
- Entorno regulatorio y cumplimiento normativo.
- Seguridad, salud y continuidad operativa.
- Nuestra gente.
- Sostenibilidad y desempeño ambiental.
- Relacionamiento con grupos de interés e impacto social.
- Operaciones con partes relacionadas.
- Identificación, evaluación y gestión de riesgos.

Integración del Comité Ejecutivo

GRI 2-9, 2-10, 405-1

El **Comité Ejecutivo** está conformado por **7 personas**, con una participación de mujeres del **43%**.

Su estructura se revisa periódicamente para asegurar que la compañía cuente con las capacidades y la experiencia necesaria para responder a las condiciones cambiantes del entorno.

Análisis estratégico y visión de largo plazo

GRI 2-12

El **Comité Consultivo** complementa esta estructura como un espacio de análisis y reflexión sobre los asuntos de mayor relevancia para la organización. Se reúne periódicamente o cuando las circunstancias requieren una revisión más profunda.

Su función es enriquecer la toma de decisiones mediante una visión multidisciplinaria que permita anticipar desafíos, identificar oportunidades y evaluar sus posibles impactos desde distintos ámbitos.

Entre sus principales aportaciones se encuentran:

- Brindar perspectivas y recomendaciones sobre asuntos estratégicos y operativos.
- Analizar temas financieros, comerciales y regulatorios relevantes para la organización.
- Incorporar criterios ambientales y sociales en la toma de decisiones.
- Identificar, evaluar y dar seguimiento a riesgos emergentes y prioritarios.
- Fortalecer la calidad de las decisiones mediante el análisis de diferentes perspectivas.
- Mantener una visión integral y de largo plazo orientada al desarrollo sostenible de la organización.

La interacción entre el **Comité Ejecutivo y el Comité Consultivo** permite combinar la gestión cotidiana con un análisis más amplio del entorno, favoreciendo una supervisión responsable y una mejor preparación ante los cambios del sector energético.



Integración y capacidades del órgano de dirección

GRI 2-9, 2-10, 2-17

Los integrantes de los órganos de dirección y de los distintos comités son seleccionados con base en las responsabilidades de cada función y en nuestras necesidades estratégicas. Entre los criterios considerados se encuentran:

- Conocimiento técnico.
- Trayectoria en el sector.
- Capacidades de liderazgo y la posibilidad de contribuir a los objetivos de la organización conforme a nuestros valores.
- Experiencia profesional.

También se promueve la participación de líderes provenientes de distintas áreas, con el propósito de incorporar perspectivas complementarias y fortalecer la identificación de riesgos y oportunidades.

Supervisión de la estrategia y los impactos

GRI 2-12, 2-13

La **alta dirección** participa en la definición, aprobación y seguimiento de la estrategia, incluyendo las prioridades relacionadas con sostenibilidad, desempeño ambiental, asuntos sociales, ética y gobernanza.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Definir y dar seguimiento a las prioridades estratégicas.
- Supervisar el desempeño de las operaciones y del negocio.
- Evaluar riesgos y oportunidades.
- Promover una cultura de integridad y cumplimiento.
- Incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones.
- Dar seguimiento a los acuerdos y responsabilidades de las diferentes áreas.

A través de reuniones periódicas y mecanismos de coordinación, estos órganos contribuyen a mantener la estrategia conectada con la operación y a asegurar que los impactos relevantes sean considerados en los procesos de decisión.



Ética, integridad y cumplimiento

Hacer las cosas bien no es únicamente una obligación, es la base para construir relaciones de confianza, proteger a las personas y sostener el crecimiento de la organización.

La naturaleza del sector energético implica participar en transacciones complejas y mantener una interacción frecuente con autoridades, reguladores, proveedores, contratistas y otros actores. Ante este contexto, contamos con un programa de cumplimiento que busca prevenir riesgos de corrupción, soborno, conflictos de interés y otras conductas contrarias a nuestros valores o a la legislación aplicable.

Nuestro enfoque se sustenta en la prevención, el acompañamiento y el monitoreo permanente. Más que actuar únicamente como una función de control, el área de **ética y cumplimiento** participa como un aliado del negocio, orientando a los equipos para encontrar soluciones que permitan avanzar de manera transparente, documentada y responsable.

Una cultura de integridad compartida

GRI 2-23, 2-24, 205-2

La integridad se construye todos los días, desde las actividades operativas hasta las decisiones de la **alta dirección**. El compromiso de actuar de manera ética se comunica de forma constante y se refuerza a través del liderazgo, la capacitación y la colaboración entre las diferentes áreas.

El **código de conducta** constituye la principal guía para establecer los comportamientos esperados dentro de AES.

A este marco se suman políticas y lineamientos relacionados con:

- Anticorrupción y antisoborno.
- Conflictos de interés.
- Regalos y entretenimiento.
- Donaciones y contribuciones.
- Interacción con funcionarios públicos.
- Actividades de representación y gestión institucional.
- Prevención del acoso y la intimidación.
- Cumplimiento contractual.

Estos instrumentos permiten que colaboradores y terceros conozcan las reglas aplicables y cuenten con criterios claros para actuar ante posibles dilemas éticos.

La responsabilidad de promover esta cultura es compartida.

El área de ética y cumplimiento trabaja de manera coordinada con los líderes, auditoría interna, contraloría financiera y otras funciones para supervisar los procesos, identificar oportunidades de mejora y asegurar que los lineamientos se reflejen en la práctica.

Cumplimiento integrado al negocio

La participación temprana del área de cumplimiento es fundamental para prevenir riesgos y evitar que las revisiones se conviertan en una etapa posterior o aislada. Por ello, los equipos se involucran en esta función desde el inicio de transacciones, contrataciones, adquisiciones y proyectos que requieren una evaluación especializada.

Este acompañamiento permite identificar posibles conflictos antes de asumir compromisos y diseñar medidas para mitigarlos. Cuando una operación presenta restricciones que no pueden subsanarse, como la participación de personas o entidades sancionadas, se determina que la relación no debe continuar.

En otras situaciones, donde los riesgos pueden gestionarse, se establecen controles adicionales, entre ellos cláusulas contractuales específicas, capacitación, auditorías, mecanismos de supervisión o un seguimiento más cercano durante la ejecución del proyecto.

Debida diligencia de terceros

GRI 2-23, 2-24, 205-1, 205-2

Las acciones realizadas por proveedores, contratistas, representantes y otros terceros pueden generar impactos legales y reputacionales para nosotros. Por ello, contamos con un proceso de debida diligencia que permite conocer con quién hacemos negocios y evaluar el nivel de riesgo asociado con cada relación.

El análisis comienza con la identificación de la actividad que realizará el tercero y su clasificación según el nivel de exposición. Posteriormente, se solicita información sobre la organización, su estructura de propiedad, las personas que ejercen el control y sus beneficiarios finales.

Saber con quién hacemos negocios también es proteger a las personas.



Este proceso puede incluir:

01
Cuestionarios de debida diligencia.

02
Verificación de entidades y personas en sistemas especializados.

03
Identificación de beneficiarios finales.

04
Revisión de listas de sanciones y fuentes públicas.

05
Evaluaciones reputacionales.

06
Investigación especializada para operaciones de mayor riesgo.

07
Incorporación de obligaciones de cumplimiento en los contratos.

08
Capacitación y monitoreo de contratistas y subcontratistas.

En las relaciones de mayor exposición, también se establece comunicación con las áreas de cumplimiento de las empresas contratistas para verificar que los controles acordados sean aplicados durante el desarrollo de los proyectos.

Cuando se identifica una señal de alerta, la información se analiza con las áreas responsables y se ofrece al tercero la posibilidad de aclarar o presentar evidencia sobre la situación detectada. Las conclusiones, decisiones y medidas de mitigación quedan documentadas para asegurar la trazabilidad del proceso.

Formación para tomar mejores decisiones

GRI 205-2

La capacitación es una de las principales herramientas para convertir los principios éticos en decisiones cotidianas. Desde su ingreso, cada colaborador participa en un proceso de **onboarding** sobre ética y cumplimiento, en el que conoce el **código de conducta**, las políticas aplicables y las responsabilidades asociadas con su función.

Este proceso se complementa con diferentes mecanismos de formación:

- Actualización obligatoria del código de conducta cada dos años.
- Capacitación especializada en anticorrupción para posiciones con mayor nivel de exposición.
- Entrenamientos dirigidos a contratistas y subcontratistas según el riesgo de sus actividades.
- Sesiones sobre conflictos de interés, regalos, donativos y cumplimiento contractual.
- Análisis de casos y dilemas éticos.
- Actividades anuales de sensibilización sobre los valores corporativos.

Además, contamos con la iniciativa **Ethics Champions**, integrada por colaboradores capacitados para promover la reflexión ética dentro de sus áreas. A través de casos hipotéticos o situaciones inspiradas en experiencias reales, estos representantes facilitan conversaciones que ayudan a reconocer riesgos y analizar cómo actuar ante circunstancias complejas.

Las encuestas de ética y cumplimiento, los grupos de enfoque y otros mecanismos de retroalimentación permiten conocer la percepción de los colaboradores, identificar temas que requieren mayor atención y ajustar las acciones de formación.

Escucha, confianza y no represalias

GRI 2-25, 2-26

Mantener canales accesibles para expresar inquietudes es indispensable para fortalecer una cultura transparente. La **Línea de Ayuda de AES** se encuentra disponible los 365 días del año y permite que colaboradores, contratistas y otras personas relacionadas con nuestras actividades reporten posibles irregularidades.

El canal puede utilizarse desde distintos dispositivos y está disponible para quienes participan en proyectos u operaciones de la compañía, incluyendo al personal de empresas contratistas.

Cada reporte se gestiona con confidencialidad y bajo el principio de no represalias. Generar confianza en estos mecanismos es fundamental para que las personas se sientan seguras al plantear dudas o comunicar situaciones que puedan representar un incumplimiento.

Los reportes recibidos son evaluados y, cuando corresponde, dan lugar a procesos de investigación interna y a la definición de medidas correctivas. El seguimiento de estos casos también permite identificar tendencias y fortalecer políticas, procesos, controles o contenidos de capacitación.

Se puede acceder al canal por medio del siguiente enlace: https://aeshelpline.com/



365 días del año disponible la Línea de Ayuda de AES.

Confidencialidad y no represalias

Para hacer uso del AES Helpline está la página www.aeshelpline.com o al teléfono 800 099 0387



Supervisión y mejora continua

GRI 3-3, 2-24, 205-1, 205-2

AES cuenta con un **programa de ética y cumplimiento** orientado a prevenir y mitigar los riesgos de corrupción. Su implementación se apoya en políticas internas, procesos de control y una evaluación que considera tanto las condiciones de cada país como el tipo de actividad que se contrata con terceros.

Como parte de este programa, aplicamos un proceso de debida diligencia de proveedores basado en los lineamientos de la **Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos FCPA**, por sus siglas en inglés. Este análisis permite conocer a las organizaciones y personas con las que hacemos negocios, identificar posibles señales de alerta y establecer medidas de mitigación acordes con el nivel de riesgo de cada relación.

Esta iniciativa se mantiene activa mediante capacitaciones, campañas de comunicación, auditorías, revisiones y mecanismos de monitoreo realizados en coordinación con las áreas responsables lo que permite verificar la aplicación de los controles e identificar oportunidades para fortalecer políticas, procesos y contenidos de formación.

El cumplimiento no concluye cuando un riesgo ha sido evaluado. Requiere dar seguimiento a las medidas establecidas, comprobar que los compromisos se mantengan durante la ejecución y ajustar los controles cuando las condiciones o el nivel de exposición cambian.

Esta visión de mejora continua fue uno de los principales aprendizajes de 2025: la integridad requiere relaciones cercanas, comunicación clara y la capacidad de explicar por qué cada revisión es necesaria. Al fortalecer la colaboración entre los actores clave, consolidamos una función que nos protege y contribuye a que nuestros objetivos se alcancen de manera ética, transparente y responsable.

La integridad como ventaja competitiva

Contar con una estructura sólida de ética y cumplimiento fortalece la confianza de clientes, socios, instituciones financieras y otros grupos de interés. Los procesos de financiamiento y evaluación empresarial incorporan cada vez más preguntas sobre controles internos, debida diligencia, anticorrupción y gestión de riesgos.

En este contexto, nuestras acciones representan una fortaleza para demostrar que las operaciones se desarrollan bajo criterios consistentes, que los riesgos son evaluados y que existen mecanismos para prevenir y atender posibles incumplimientos.

Los reconocimientos que hemos obtenido, tanto a nivel global como en México, esto respalda la solidez de nuestra cultura de integridad. Al 2025 sumamos 12 años consecutivos siendo reconocidos por **Ethisphere** como una de las **Empresas Más Éticas del Mundo**, siendo más que un simple reconocimiento, una prueba de nuestro compromiso con la integridad, el liderazgo y la excelencia en la ética empresarial. En paralelo, **AES México** hemos sido distinguidos como **Empresa Más Ética de México por AMITAI (E+E).** Estos reconocimientos reflejan la continuidad del compromiso ético y nuestra implementación en las distintas operaciones de la organización.

El reconocimiento global de AES como una de las empresas más éticas del mundo durante más de una década refleja la continuidad de este compromiso y el trabajo realizado en las distintas operaciones de la compañía.

La ética no compite con el desempeño del negocio; lo hace más sólido.

Actuar con integridad protege nuestra reputación, facilita relaciones de largo plazo y nos permite avanzar con la certeza de que los resultados se alcanzan de forma coherente con nuestros valores.



Llera de Canales, Tamaulipas.

Sobre este informe

Al anochecer, la sierra duerme; el viento, no. Sigue trabajando para las próximas generaciones.

De cara a 2026, nuestro reto será profundizar y consolidar la estrategia desarrollada durante el último año.

La transparencia, la responsabilidad y la integridad orientan la manera en que gestionamos nuestras actividades y tomamos decisiones en AES México.



Periodo del informe

1 de enero — 31 de diciembre de 2025

Acerca de este informe

GRI 2-4, 2-5

La **memoria de sostenibilidad 2025** refleja nuestro compromiso con la rendición de cuentas y reúne los principales avances, iniciativas y resultados alcanzados por **AES México** en los ámbitos ambiental, social y gobernanza.

La información presentada corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en continuidad con nuestro ciclo anual de publicación.

Uno de los principales aprendizajes del año fue reconocer el valor de evaluar continuamente nuestro desempeño y mantener nuestra estrategia empresarial conectada con el contexto nacional y con las particularidades de cada territorio donde tenemos presencia.

Estos avances contribuyen a consolidar nuestra posición como un referente dentro del sector energético y nos permiten identificar con mayor claridad las oportunidades y desafíos que marcarán nuestro camino.

De cara a 2026, nuestro reto será profundizar y consolidar la estrategia desarrollada durante el último año, evolucionar la manera en que lideramos la transición hacia fuentes de energía más limpias.

Buscamos fortalecer el vínculo con las comunidades y ampliar nuestra contribución al desarrollo de los territorios donde operamos. Esta visión implica construir relaciones más cercanas, sólidas y empáticas con nuestros grupos de interés, sustentadas en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad. Asimismo, nos permitirá identificar oportunidades de inversión estratégica que fortalezcan el negocio, generen beneficios sociales duraderos, produzcan resultados tangibles y promuevan una comunicación abierta y transparente.

La presente memoria no fue sometida a un proceso de verificación externa. Durante el periodo reportado no se registraron cambios significativos en nuestras operaciones o en la configuración de nuestra cadena de valor.

Comunicación del progreso

AES México y el Pacto Mundial

Los **10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible** forman parte de los referentes que orientan nuestra estrategia, nuestras decisiones y la manera en que desarrollamos nuestras operaciones.

Este compromiso se refleja en la protección y el respeto de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la promoción de relaciones laborales responsables y el rechazo de cualquier forma de trabajo forzoso, infantil o discriminación. Asimismo, respaldamos la libertad de asociación y mantenemos una postura de cero tolerancia frente a la corrupción, actuando con integridad y en apego a las mejores prácticas internacionales.

Principios que se convierten en acción

En **AES México**, los **10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible** orientan la manera en que tomamos decisiones, gestionamos nuestras operaciones y nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

Nuestra visión de crecimiento integra el desempeño empresarial con la ética, la sostenibilidad y el bienestar de las personas. Por ello, incorporamos estos compromisos de manera transversal en nuestra cultura, nuestros procesos y nuestra cadena de valor. A continuación, presentamos las principales acciones y avances que reflejan cómo estos principios se llevan a la práctica.

APOYAMOS EL PACTO GLOBAL
UN GLOBAL COMPACT

Los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que orientan nuestra estrategia.

	Principios del Pacto Mundial	ODS con los que se relacionan
DERECHOS HUMANOS	1. Derechos humanos: **Principios 1 al 4**	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
ESTÁNDARES LABORALES	2. Talento y cultura **Principios 5 y 6**	5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
MEDIO AMBIENTE	3. Sostenibilidad ambiental **Principios 7, 8 y 9**	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
ANTICORRUPCIÓN	4. Ética y transparencia **Principio 10**	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

DERECHOS HUMANOS

Principios 1 al 4

Derechos humanos: una responsabilidad que guía nuestras decisiones

El respeto a los derechos humanos constituye un principio esencial en la forma en que operamos y nos relacionamos con las personas. Nuestro enfoque prioriza la prevención, la identificación oportuna de riesgos y la actuación responsable en todos los niveles de la organización.

- **Capacidades desde el interior:** Fortalecemos continuamente los conocimientos de nuestros colaboradores para reconocer posibles riesgos, tomar decisiones informadas y proteger los derechos fundamentales en las actividades cotidianas.
- **Compromiso a lo largo de la cadena de valor:** Esta responsabilidad también se extiende a nuestros proveedores y socios comerciales. Mediante nuestra **política de proveedor responsable**, promovemos la adopción de estándares éticos y laborales congruentes con los nuestros, contribuyendo a prevenir posibles vulneraciones dentro de la cadena de suministro.

ODS relacionados

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ESTÁNDARES LABORALES

Principios 5 y 6

Talento y cultura: diversidad que fortalece nuestra organización

Nuestros colaboradores son parte esencial de la capacidad que tenemos para innovar, crecer y alcanzar nuestros objetivos. Por ello, promovemos un entorno laboral sustentado en el respeto, la equidad, la inclusión y el desarrollo de las personas.

- **Relaciones laborales basadas en el diálogo:** Respetamos el derecho a la libertad de asociación y reconocemos la negociación colectiva como un mecanismo fundamental para construir relaciones laborales transparentes, colaborativas y equilibradas.
- **Condiciones de trabajo dignas:** Mantenemos una postura firme frente a cualquier forma de trabajo forzoso o infantil. Este compromiso se aplica tanto en nuestras operaciones como en las relaciones que establecemos con proveedores y socios comerciales, promoviendo condiciones seguras, responsables y respetuosas.
- **Diversidad que genera valor:** Impulsamos la igualdad de oportunidades y la participación de personas con distintas experiencias, capacidades y perspectivas. Integramos criterios de equidad en nuestros procesos, transparencia en las decisiones y colaboración en la vida organizacional, convencidos de que una cultura inclusiva fortalece el talento y contribuye a generar valor sostenible.

ODS relacionados

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO





MEDIO AMBIENTE

Principios 7, 8 y 9

Sostenibilidad ambiental: acciones para transformar la energía

Integramos criterios ambientales en la planeación, operación y mejora de nuestras actividades, con un enfoque preventivo orientado a reducir impactos, utilizar los recursos de manera responsable y fortalecer la resiliencia de nuestras operaciones.

De esta manera, vinculamos la innovación con la gestión ambiental para impulsar un futuro energético más sostenible para México.

- **Gestión ambiental y mejora continua:** Nuestro sistema de gestión ambiental establece lineamientos para identificar riesgos, dar seguimiento al desempeño y fortalecer continuamente nuestros procesos.
- **Tecnología para una energía más limpia:** Contribuimos a la transición energética mediante el desarrollo y la operación de proyectos renovables, como el **Parque Eólica Mesa La Paz**. Asimismo, incorporamos soluciones tecnológicas para mejorar el control de emisiones, optimizar el uso del agua y avanzar en línea con los compromisos globales de descarbonización.

ODS relacionados

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10

Ética y transparencia: integridad que genera confianza

La integridad orienta nuestra manera de actuar y constituye la base de las relaciones que construimos con nuestros grupos de interés. Por ello, promovemos una cultura en la que la ética, la transparencia y la responsabilidad forman parte de cada decisión.

- **Cero tolerancia frente a la corrupción:** Mantenemos una postura firme ante cualquier práctica de soborno, extorsión o corrupción. Nuestra **política anticorrupción** establece lineamientos de cumplimiento obligatorio para colaboradores, contratistas y terceros vinculados con **AES**, fortaleciendo la prevención, la rendición de cuentas y la conducta responsable.
- **Una cultura reconocida internacionalmente:** El compromiso cotidiano con estos principios ha contribuido a que seamos reconocidos como una de las empresas más éticas del mundo. Esto refuerza nuestra responsabilidad de mantener altos estándares de integridad y continuar fortaleciendo las prácticas que generan confianza y valor sostenible.

ODS relacionados

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	"AES Tamuín Development Services, S. de R.L. de C.V. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024".
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No aplica

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta directa	Omisión
		Estándares Universales	
		1. La organización y sus prácticas de presentación de informe	
2-1	**Detalles organizacionales.**	P. 10 - 12	
2-2	**Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.**	AES Tamuín Development Services, S. de R.L. de C.V.	
2-3	**Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.**	P. 70 y 77	
2-4	**Actualización de la información.**	P. 69 y 70	
2-5	**Verificación externa.**	P. 70	
		2. Actividades y trabajadores	
2-6	**Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.**	P. 10 - 16	
2-7	**Empleados.**	P. 40 - 45	
2-8	**Trabajadores que no son empleados.**	En AES México, realizamos una revisión REPSE que, por ley, prohíbe las empresas de subcontratación. Somos cada vez más enérgicos en asegurarnos que solo trabajamos con prestadores de servicios que cumplen con los requisitos.	
		3. Gobernanza	
2-9	**Estructura de gobernanza y composición.**	P. 63 - 68 Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza	
2-10	**Designación y selección del máximo órgano de gobierno.**	P. 63 - 68 Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza	
2-11	**Presidente del máximo órgano de gobierno.**	P. 63 - 64	
2-12	**Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.**	P. 63 - 64	
2-13	**Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.**	P. 64 Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza.	
2-14	**Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.**	El Presidente y CEO de AES México participó en el proceso de revisión y validación de los contenidos en esta memoria de sostenibilidad.	
2-15	**Conflictos de interés.**	P. 66 - 68	
2-16	**Comunicación de inquietudes críticas.**	P. 67	
2-17	**Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.**	P. 63	
2-18	**Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.**	P. 64	
2-19	**Políticas de remuneración.**	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza.	
2-20	**Proceso para determinar la remuneración.**	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza.	
2-21	**Ratio de compensación total anual.**	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/inversionistas/gobernanza.	
		4. Estrategia, políticas y prácticas	
2-22	**Declaración sobre la estrategia de Desarrollo Sostenible.**	P. 4 - 9	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta directa	Omisión
2-23	**Compromisos y políticas.**	P. 15, 24 - 38, 65 - 67	
2-24	**Incorporación de los compromisos y políticas.**	P. 15, 24 - 38, 65 - 67	
2-25	**Procesos para remediar los impactos negativos.**	P. 15, 24 - 38, 65 - 67	
2-26	**Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.**	P. 15, 24 - 38, 65 - 67	
2-27	**Cumplimiento de la legislación y las normativas.**	P. 33, 50, 53, 62 - 67	
2-28	**Afiliación a asociaciones.**	P. 19	
	5. Participación de los grupos de interés		
2-29	**Enfoque para la participación de los grupos de interés.**	P. 21 y 22	
2-30	**Convenios de negociación colectiva.**	P. 53	
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-1	**Proceso de determinación de los temas materiales.**	P. 21 y 22	
3-2	**Lista de temas materiales.**	P. 21 y 22	
	Estándares Temáticos		
	Comunicación con Grupos de Interés		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 21 y 22	
	Innovación		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 28	
	Cumplimiento Legal y Ético		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 65 y 66	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta directa	Omisión
	GRI 205: Anticorrupción 2016		
205-2	**Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.**	Al 100% de los miembros del órgano de gobierno y colaboradores se les compartió información sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la compañía. En tanto que, al 100% de los miembros del órgano de gobierno y más del 80% de nuestros colaboradores fueron capacitados en las políticas y procedimientos de anticorrupción de la compañía.	
	Cadena de Valor		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	En AES México implementamos un proceso riguroso de Debida Diligencia para evaluar y elegir a nuestros socios comerciales, contratistas y proveedores, asegurándonos de que cuenten con buenas prácticas regulatorias y compartan nuestros principios. Con ello buscamos que la transparencia y la integridad se mantengan como pilares distintivos. Analizamos propuestas y perfiles a detalle para garantizar operaciones legales y éticas, además de incluir cláusulas estrictas de cumplimiento en cada contrato comercial.	
	Cultura Organizacional		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 15	
	GRI 401: Empleo 2016		
401-1	**Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.**	P. 44 - 46	
	GRI 404: Formación y educación 2016		
404-1	**Promedio de horas de formación al año por empleado.**	P. 51	
404-2	**Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.**	P. 51	
404-3	**Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.**	P. 51	
	Diversidad, Equidad e Inclusión		
	GRI 3: Temas Materiales 2021		
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 46	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta directa	Omisión
		GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	
405-1	**Diversidad de órganos de gobierno y empleados.**	P. 62	
405-2	**Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.**	-	Por cuestiones de estrategia esta información no se presentará.
		GRI 406: No discriminación 2016	
406-1	**Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.**	Durante el periodo objeto de la memoria no se reportaron casos de discriminación en las operaciones de AES México.	
		Salud y Seguridad Laboral	
		GRI 3: Temas Materiales 2021	
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 47- 50	
		GRI 403: Seguridad y Salud en el Trabajo 2018	
403-1	**Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.**	P. 47- 50	
403-2	**Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.**	P. 47- 50	
403-3	**Servicios de Salud en el Trabajo.**	P. 47- 50	
403-4	**Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.**	P. 47- 50	
403-5	**Formación de trabajadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.**	P. 47- 50	
403-6	**Promoción de la salud de los trabajadores.**	P. 47- 50	
403-7	**Prevención y mitigación de los impactos para la Seguridad y Salud en el Trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.**	P. 47- 50	
403-8	**Cobertura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	P. 47- 50	
403-9	**Lesiones por accidente laboral.**	Durante 2025, no se registraron incidentes fatales ni incapacitantes relacionados con el trabajo en ninguna de las plantas de AES México.	
403-10	**Las dolencias y enfermedades laborales.**	Durante 2025, no se registraron enfermedades laborales entre el personal de AES México. Sin embargo, se han identificado posibles dolencias como enfermedades respiratorias, cefaleas, lumbalgia y cervicalgia.	
		Protección y Cuidado del Medio Ambiente	
		GRI 3: Temas Materiales 2021	
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 30 y 31	
		GRI 302: Energía 2016	
302-1	**Consumo energético dentro de la organización**	P. 31 y 35	El consumo de energía proveniente de combustibles no se presenta en este informe, con el fin de mantener consistencia y comparabilidad con la información reportada en periodos anteriores.
		GRI 303: Agua y efluentes 2018	
303-1	**Interacción con el agua como recurso compartido.**	P. 34	
303-2	**Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.**	P. 34	
303-3	**Extracción de agua.**	P. 34	
303-4	**Vertido de agua.**	P. 34	
303-5	**Consumo de agua.**	P. 34	
		GRI 304: Biodiversidad 2016	
304-1	**Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.**	P. 37 y 38 Ninguna de las plantas de AES se encuentra dentro de un área protegida.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta directa	Omisión
		GRI 305: Emisiones 2016	
305-1	**Emisiones directas de GEI (alcance 1).**	P. 32	
305-2	**Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).**	P. 32	
305-4	**Intensidad de las emisiones de GEI.**	P. 32	
305-5	**Reducción de las emisiones de GEI.**	P. 32	
		GRI 306: Residuos 2020	
306-1	**Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.**	P. 36	
306-2	**Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.**	P. 36	
306-3	**Residuos generados.**	P. 36	
306-4	**Residuos no destinados a eliminación.**	P. 36	
306-5	**Residuos destinados a eliminación.**	P. 36	
		Desarrollo Comunitario	
		GRI 3: Temas Materiales 2021	
3-3	**Gestión de los temas materiales.**	P. 54- 60	
		GRI 413: Comunidades locales 2016	
413-1	**Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.**	P. 54- 60	
413-2	**Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.**	No se identificaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades.	



Contacto

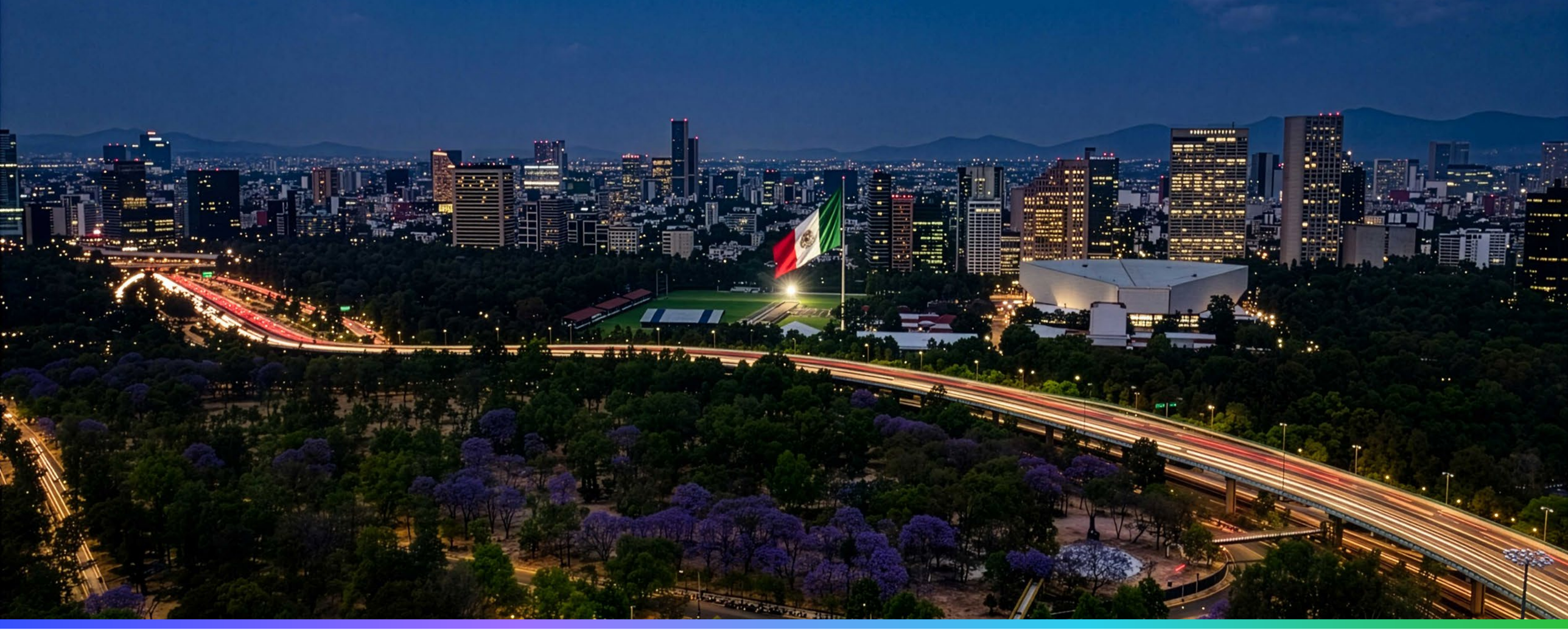
Érika Josefa Santiago

Head of Corporate Affairs and Impact

David Sánchez

Social Impact Specialist

comunicacionesmexico@aes.com



Cuando el país descansa, el futuro sigue operando.

aes México

aesmex.com